Montevideo, Jueves 13 de Enero de 1921

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.856 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

Lunes 3 y días siguientes
Precios excepcionales en todos los Departamentos. **"La Madrileña"— Florida esquina Soriano.**

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

El Turismo
EN MONTEVIDEO

Las alternativas del tiempo con sus variaciones que han puesto en peligro todas las seguridades de la astronomía, respecto de la existencia de las estaciones, ha empezado a despojar a Montevideo, de su característica de ciudad de turismo, como ya la ingeniosidad del reclamo veraniego, habrá empezado por fijarse como rasgo saliente y distintivo. A tal punto la clásica ciudad de las playas, se ha visto despojada, por ministerio de los dados adversos, que rigen los destinos y el capricho de las nubes y los vientos, de su modalidad natural, que no ha faltado quien ponga en duda si Montevideo es o no una ciudad de turismo.

Naturalmente que en lo de pensar en darle un carácter no faltará quién con más acierto opine para esta Nueva Troya, cuyos laureles no se han marchitado, sin olvidar sus prestigios gloriosos, más nobles títulos. Y no así como después de haber sido plaza fuerte bajo la dominación española, ceñida por la corona de piedra cincelada de la ciudadela y Nueva Troya más tarde, hay quienes esperan que se confirme lo de Atenas del Plata, para no alejarse demasiado, en el terreno de los símiles, del símbolo dictado que popularizó en su rapsodia semi-novelesca Alejandro Dumas.

La transformación de los tiempos, y el reinado del oro, que ha convertido a la democracia moderna, en la ciega adoradora del Becerro de oro, ha influido seguramente para impedir que alcanzácemos aquella plenitud gloriosa, capaz de asegurar a nuestra ciudad moderna, el noble título, con que algún día la posteridad deberá conocerla.

Pero a no alcanzar el ansiado ideal, nada impide que afirme en ciertas manifestaciones, no la de más relieve para su gloria definitiva, prestigios que se avienen al carácter, harto prosaicos, de estas épocas de transición, bajo el reinado del interés.

Montevideo es y puede ser una ciudad de turismo, aunque sus habitantes no sean capaces de poseer aquel instinto hospitalario que hace de Suiza, el centro de la Europa movediza y viajera.

Reconocemos desde luego, que a pesar de la naturaleza que tan decididamente ha dotado a la ciudad de todos los atractivos imaginables para hacer de ella una hermosa estación balnearia, cse sentido de hacer grata la permanencia del huésped, y arraigarlo luego, hasta hacer de su vuelta una necesidad, a fuerza de hacerle amable su estada, no está muy en armonía con ciertos procedimientos con que esa población que más necesita de aquellos, los trata y recibe.

El extranjero, no tiene más auxilio contra esa nube de explotadores de oficio, que poner el estuario por medio, pagando en el pasaje al subido precio de las tarifas actuales, el postrer tributo al valor, de nuestras bellezas nacionales, que a tan subido interés debe satisfacer.

Mientras un sentido exacto de las conveniencias generales, no oriente en mejor sentido la avidez de lucro de que todos padecemos — y que es tan humano sentir, sobre todo en períodos de crisis, bien valdría la pena de que las autoridades departamentales, prestaran un mayor interés a este aspecto de bastante interés para los destinos de la comuna de Montevideo.

Importacion de la Deuda Externa

Según los últimos servicios de nuestra deuda externa resulta que a la fecha tenemos en la plaza de Montevideo alrededor de un 850 o|o del total circulante. Este asciende a ciento veintiseis millones y seiscientos mil pesos y la existencia en el país es de setenta y cinco millones doscientos mil.

En Consolidada tenemos cuarenta y dos millones trescientos mil contra treinta y cuatro millones seiscientos treinta en Europa.

El Empréstito de Conversión de 1905, llamado "los francos" por nuestros bolsistas, está casi todo en el país. Tenemos próximamente veintitres millones de pesos contra seis que quedan en el extranjero, y puede asegurarse que para Junio próximo estará todo el resto entre nosotros, por virtud del cambio.

De los otros empréstitos más pequeños es notable la incursión que han hecho el Ethelburga (5 o|o 1914) y el de Obras Públicas 5 o|o de 1909. De uno y otro los dos tercios han ingresado.

En cambio el Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896 cuyo monto total circulante es de cuatro millones trescientos noventa y un mil seiscientos ochenta, todavía existe en Europa, en Londres, los 2|3.

Nueva sección de "El Siglo"

Debido a la gentileza y noble espíritu de la señora Lucy Colignon de Araujo, iniciamos hoy la publicación de una serie de artículos escritos por damas intelectuales de los Estados Unidos, traducidos expresamente del inglés para **EL SIGLO**, por la distinguida señora de Araujo, los cuales confiamos serán acogidos con todo el beneplácito que merecen por su positivo valor y las admirables enseñanzas que para la educación de los niños contienen.

Las Tarifas del Ferrocarril

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional de Administración se trató nuevamente el asunto de las tarifas, siendo oídos los señores doctor Bocage y Mr. Bayne, presidente del Directorio local el primero y Administrador general el segundo.

Concurrieron los señores Bocage y Mr. Bayne para hacer saber lo resuelto por el Directorio de Londres. Estaban presentes además el doctor Vecino y el doctor Caviglia, ministro de Industrias.

Toma la palabra el doctor Bocage y empezó haciendo notar que los aumentos medios sobre las extensiones, que habían quedado en suspenso, representan 25.40 por ciento en la Extensión Norte; 12.88 en la Extensión Este y 16.72 en la Oeste. El Central tendrá que cargar con el perjuicio de la diferencia de entradas por tres meses, con el recargo de gastos por el costo del servicio y hasta el Estado perderá en concepto de garantías de las líneas.

Sinembargo, cree que la Empresa ha cumplido, en la forma en que hizo las publicaciones, con la misma práctica admitida por el país en todos los casos anteriores.

No obstante esto y el grave perjuicio a la situación financiera de la Empresa, por respeto al Consejo se consultó al Directorio de Londres. Protesta contra el calificativo de desacato que ha querido aplicarse a la actitud de la Empresa al no suspender la aplicación de las tarifas en las líneas del Central y dice que no puede haber desacato, cuando el Consejo al proceder como lo hizo no obró como una autoridad legalmente facultada para mandar e imponer el cumplimiento de una orden, sino como representante del Estado, que, en su calidad de contraparte con relación a un contrato-ley, hace saber su disidencia de opinión.

Después de hacer la salvedad expresada, continuó el doctor Bocage resumiendo el proceso de las tramitaciones seguidas por la Empresa con el objeto de cumplir en la mejor forma que entendía deber hacerlo, con los requisitos previos a la implantación de la suba de las tarifas.

El 23 de Setiembre de 1920 el orador habló con el Ministro de Obras Públicas haciéndole saber que se veían en la necesidad de subir las tarifas porque ya se preveía un déficit de $8.000 libras, déficit que al fin de Diciembre el propio Director de la Oficina de Control del F. C., señor Botte, constató ser de más de 70.000 libras.

El 30 de Setiembre presentó una extensa exposición al Ministerio de Obras Públicas abundando en razones que justificaban el aumento. Desde entonces, hace tres meses y medio, se han puesto los libros de la Compañía a disposición del Gobierno para que los examine, por quien quiera, que se investigue como se quiera la veracidad de las afirmaciones al respecto.

Qué culpa tiene la Compañía de que no se haya hecho nada y que a esta hora se invoque el desconocimiento de datos fehacientes sobre ingresos y egresos y sobre las pérdidas reales?

Luego anuncia que el Directorio de Londres por espíritu de conciliación les autorizó a hacer una rebaja prudencial en la tarifa de lanas, respecto de lo cual cede la palabra a Mr. Bayne, no sin hacer saber antes de terminar su disertación, que esa misma Cámara Mercantil que tanto ha comentado el aumento de las tarifas ferroviarias, ha duplicado ahora el almacenaje de lanas, haciendo pagar en vez de $ 2 que cobraba por tonelada mensual una tarifa ahora de $ 4, sin más razón que el encarecimiento de todas las cosas. Y el aviso que dió fué de un día para regir al siguiente!

Cita el caso de los F. C. argentinos que repartieron un dividendo de 7 o|o y pasaron a fondo de reserva un millón y más de 800.000 libras provenientes de beneficios de cambios.

Habla Mr. Bayne y dice que en la Argentina antes de hacer la nueva tarifa elevada, se bajaron por tres meses, de Octubre a Diciembre, un 11,48 por ciento sobre el promedio, lo cual no benefició más que a un tercio de la zafra y que la Compañía del Ferrocarril Central iba a hacer una rebaja de 20 por ciento que beneficiaría a los 2|3 de nuestra zafra, porque tal es la proporción que falta movilizar y regirá hasta el 30 de Junio.

Agregó después que haría extensivo el beneficio a los cueros lanares.

Todo en el entendido que la suba sobre las extensiones entre a regir en seguida.

El Consejo tomará en consideración el caso en la sesión de hoy para resolver la actitud que asumirá ante el caso de esta reconsideración hecha sobre el asunto por la Empresa, que parece revelar buena voluntad en contemplar hasta donde le permiten sus intereses, las aspiraciones de los que protestan contra la suba.

Entre las manifestaciones del señor Bayne, el doctor Martínez notó que afirmaba que falta por transportar a Montevideo los 2|3 de la zafra de lana, y como el importe de fletes por este concepto, según el señor Bayne produciría $ 700.000 para el total en un año, el citado consejero le hace una pregunta, respecto a si la rebaja será entonces sobre $ 500.000, que son los 2|3 de 700.000. Al responder Mr. Bayne afirmativamente, el doctor Martínez hace el cálculo y dice que lo que la Empresa rebajará serán $ 100.000. A esto se agregará lo que representan los cueros lanares.

El señor Bayne agregó que en la República Argentina donde el costo de tracción es menor por la condición topográfica del terreno en que se extienden las líneas, y con tráfico más intenso, las tarifas son más altas. El capital de instalación es allá también relativamente menor, porque no ha sido necesaria la construcción de tantas obras de arte para la colocación de las vías.

Insistió sobre el argumento de que, aun vendiéndose las lanas al bajísimo precio de las últimas cotizaciones, el promedio de los fletes representaría un 7 o|o de valor como tributo al transporte ferroviario, hecho que revela que no será tan grande el sacrificio, cuando relativamente el flete de carretas les absorbe mucho más.

Contribución inmobiliaria de campaña

MODIFICACIONES AL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY PARA EL EJERCICIO 1920-1921.

Artículo 4.o. Respecto de los bienes urbanos y suburbanos, cuyas planillas se abonen en la Dirección General de Impuestos Directos, deberá solicitarse en todos los casos, de las respectivas administraciones de Rentas los últimos avalúos por ellas practicados de acuerdo con el art. 51 de la ley.

Artículo 26. El Impuesto de "Profilaxis contra la Sífilis" se cobrará conjuntamente con el Inmobiliario y se documentará en las mismas planillas de este último impuesto. Su producido se despositará diariamente en las Sucursales del Banco de la República a la orden del Consejo Nacional de la Asistencia Pública.

Artículo 27. El impuesto de uno por mil creado por las Asambleas Representativas de Maldonado, Minas, Soriano y Colonia y de otros departamentos si así lo resolviere el Ministerio de Hacienda. Se recaudarán en los respectivos departamentos y en la Dirección General de Impuestos Directos; debiendo documentarse en las mismas planillas del Impuesto Inmobiliario y procederse con su producido en igual forma que con el uno por mil de vialidad.

Artículo 28. El Impuesto especial a las zonas beneficiadas por el puente sobre la barra del río Santa Lucía, se abonará conjuntamente con el inmobiliario y su producido se verterá en la cuenta "Rentas Generales".

Artículo 34. Las Direcciones de Impuestos Directos y Avalúos adoptaran las disposiciones de régimen interno que sean convenientes para suministrarse recíprocamente los datos y antecedentes necesarios para la mas exacta y rápida recaudación del impuesto. Así por ejemplo, con respecto a los reavalúos de que trata el art. 23 la Dirección Gral. de Avalúos trasmitirá a la de Impuestos Directos y sus dependencias los últimos foros aplicados a las propiedades rurales para la recaudación del impuesto en el año corriente.

Las Administraciones y Agencias no expedirán ninguna planilla de Contribución Inmobiliaria sin que previamente se presente por los interesados las nuevas boletas de empadronamiento que al efecto serán expedidas por las Oficinas Técnicas Departamentales, dependientes de la Dirección General de Avalúos.

Comercio inter-americano

Una información de Washington informa de que el Departamento de Comercio acaba de publicar un documento en el cual se resumen las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la América del Sud. Se establece que no se cree mejorarse mientras subsista el régimen actual del cambio. Las importaciones en las repúblicas sudamericanas bajaron los últimos meses, habiendo dificultades para encontrar dinero.

Agrega también, que las noticias de la Argentina coinciden en afirmar que a la situación difícil que atraviesa se une el hecho sintomático de haberse producido en Diciembre último el doble número de quiebras de las ocurridas en 1919.

En cuanto al Brasil su mercado acusa un censo inmenso de existencias, mientras las exportaciones decrecen y la balanza comercial le es desfavorable.

Chile pasa por momentos igualmente críticos. Las exportaciones e importaciones disminuyen y el cambio no mejora, por lo que el Departamento de Estado, aconseja se proceda con cautela, en la concesión de créditos.

Venezuela, según el mismo informe se halla en absoluto decaimiento económico, temiéndose por momentos el estallido de una intensa crisis.

En Méjico, la situación es semejante, habiéndose producido numerosas quiebras de importantes firmas comerciales. Al mismo tiempo aumenta el costo de la vida, produciéndose una baja sensible en los salarios por la cantidad de obreros sin trabajo.

El Dr. Cóppola

INICIA SU JUBILACION.

El doctor Juan J. Cóppola, con motivo de su cesantía como miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado, se presentó ayer al Ministerio de Hacienda, iniciando su expediente de jubilación.

La educación de los niños

OBSERVACIONES DE MADRES QUE HAN SIDO MAESTRAS DE KINDERGARTEN — EDITADAS POR EL COMITE DE INSTRUCCION PUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y POR LA ASOCIACION NACIONAL DE KINDERGARTEN—POR LA SEÑORA PRINCESS B. TROWBRIDGE.

"Vivamos con nuestros hijos!" ¿Qué consejo mas adecuado para las madres, que esta vieja máxima de Froebel? El vivir con nuestros hijos no solo contribuye al mejor desarrollo de ellos, sin que desarrolla en nosotros mejores formas de maternidad. Habría mayor número de magoces y satisfacciones que se encuentran viviendo con los niños, compartiendo sus trabajos y placeres y haciéndolos que compartan los nuestros.

Dejad que los niños estén junto a vosotros mientras trabajáis; dejadlos que os ayuden aunque al hacerlo os estorben un poco. Dejadlos que paseen con vosotros. Habladles de las aves, de las ardillas, de los conejos, de las flores, de los árboles, de todo lo que veáis. Alentadle para que vea cosas aún las que no veáis o bien si no son inclinados a la observacion pronta, llamad su atencion hacia los objetos de la Naturaleza, explicándoles gradualmente su vida. Pronto empezarán a formular preguntas. Respondedl a cada una lealmente, insisto seriamente en este punto. Me he trazado la regla de dar informaciones cuando se me piden y casi no más entonces, como no sea que el niño por alguna palabra o gesto indique que está listo para recibirlas. El mejor modo de enseñar a los niños, es el de darles respuestas verídicas a sus preguntas. Alguien ha dicho: "Hay enorme distancia entre que el alma infantil se considere como un trozo de papel en blanco listo para la escritura o como potencia viva estimulable por medio de la simpatía; educable por medio de la verdad."

Recuerdo que cuando mi hijo mayor tenía alrededor de dos años, al contemplar la puesta del sol, dijo: "Mamá, a donde vá el sol cuando se mete?" Le expliqué como pude y tomando una manzana para representar a la tierra, le demostré como los pequeñitos chinos disfrutaban de luz del sol cuando reinaba la oscuridad en el lado nuestro de la tierra? Después, cuando hablaba de elio, decía "después de la oscuridad, el sol se encuentra abajo con los niños chinos". Un día, como tres años después, viniendo corriendo a la casa de vuelta del Kindergarten, exclamando: "¡Oh, mamá, ahora ya sé lo que quiere decir con que el sol se pone: "Entonces, me repitió la poesía de Eleanor Smith "Salve, jocundo sol".

En otra ocasion preguntó mi hijo: "¿Cómo se hacen las montañas?" Para explicarle, tomé dos manzanas, puse una en la ventana, dejándola que se arrugase y cociendo la otra en la primera oportunidad adecuada. Al mostrar la manzana cocida a los niños, les indiqué que el calor la había hecho reventar a través de la máscara y que de este modo la tierra, con calor en su centro, hacia erupción en montañas. Con la otra manzana deosmuré de qué manera el secarse de la cáscara había formado eminencias como las de la corteza terrestre. Meses después visitó el niño a su tía, que es geólogo y cuando la conversación versó sobre las montañas, recordó cuanto yo había dicho sobre el asunto y habló sobre él de modo inteligente.

En nuestros paseos por los bosques, on me limito a decir: "He allí un árbol bello", sino que digo: "He allí una encina, un olmo, etc." Cuando llegaron a los cuatro o cinco años, mis niños conocían todos los árboles de nuestros suburbios, no solo por su follaje, sino por la corteaz. Del mismo modo han aprendido mucho acerca de las flores. Hasta mi bebé sabe distinguir a patirojo.

Oigo decir de las madres con frecuencia: "¿Verdad que todo lo que haceis para vuestros niños os quita la mayor parte de vuestro tiempo?" De ninguna manera; soy madre de tres hijos y, sin embargo, hago todo mi trabajo, excepto el lavado y el planchado, teniendo además que coser sin descanso.

Una madre atareada puede hacer indicaciones a los niños, que éstos pueden desarrollar en tanto que ella se ocupa de sus tareas domésticas. Puede referirles cuentos; por ejemplo, mientras que cocina y cuece algún alimento puede contarles cuentos cuyo asunto tenga que ver con su quehacer del momento. Al preparar frutas o postres con ellas, que aproveche la oportunidad de hacer a los niños algún relato a propósito de las semillas: cómo se mantienen inmutables en las estaciones en que la temperatura no les es favorable y cómo germinan en la estación propicia. En alguna ocasión canté a mi hijo, de tres años, un cuento rimado que se refería a una semilla, comparándolo en su nacimiento, desarrollo y evolución a la vida de un niño. Varios días después, en ocasión de preparar un postre semejante al que había motivado el relato, mi hijita me dijo: "Madre, repíteme la canción del bebé". Posteriormente, requerida la niña, por sí misma contó a su hermano y hermana mayores el cuento de las semillas jóvenes.

Es muy oportuno sacar partido de las celebraciones y días de fiestas. Haced que los niños preparen regalos para los navidiles; así como se limiten entos a solo un dibujo hecho por ellos.

En celebraciones como la Navidad, es costumbre preparar aguinaldos. Dadles grabados de álbums pegándolos sobre cartón de colores; o bien úsese de tales para estos, agujereando el centro y pegándolos sobre un pedazo de cartón y encima un dibujo apropiado. Córtense corazones de cartón o papel rojo, uniéndoles por medio de hilos, por tamaños graduados y ocultando el hilo con listones rojos.

También puede hacer el niño algunos otros trabajos semejantes. Una sencilla cerilla puede hacerse del modo siguiente: cortar de un cartón un círculo de cuatro pulgadas de diámetro; en las extremidades del diámetro abrir una hendidura de la tercera parte de la longitud de dicho diámetro. Doblar la mitad inferior hacia arriba, volviendo hacia adentro los bordes cortados, pegándolos al semicírculo superior para formar el recipiente.

Para hacer una lija para cerillos, cortar un trozo de lija de la forma que se desée, pegándolo sobre cartón.

Puede hacerse marcos para cuadros, recortados en cartón, de la forma que se desée o de la que el niño invente. Hay multitud de otros objetos que pueden hacer los niños con colores de acuarela o lápices y papel o cartoncito, de colores.

Los niños no se fastidian de hacer cadenas de papel de colores. Tómese una tira de papel de cuatro pulgadas de largo y de media de ancho y hágase un eslabón pegando una con otra las extremidades; pasar otra tira por este eslabón, pegándola también y así sucesivamente. Los niños suelen hacer cadenas de papel que se obequian mutuamente en los cumpleaños. Siempre les proporcionan deleite. Las cadenas blancas y las de colores pueden usarse como adornos para árboles de Navidad.

Permítase insistir con los madres, lo mismo que con las madres, a que tomen parte en la vida de juegos de sus hijos. Solo cuando el padre proporciona su ayuda en el proceso de educar al niño, puede existir perfecta unidad. Trabajando juntos padre y madre, pueden conducir al niño a la inteligencia de la vida común de los cónyuges. Pueden enseñarlos a que conozcan y amen a Naturaleza. Pueden dirigir sus emociones, desarrollar su intelecto y fortalecer su voluntad. Y como resultado de esto, los niños llegarán a sentir y entender de un modo natural la armonía que existe, medio escondida, detrás de todas las cosas.

En la ciudad de Melo

EN PRO DE LOS NIÑOS CIEGOS

En la ciudad de Melo se constituyó este año la Comisión "Noche Buena de los Ciegos" con el propósito de secundar la benemérita obra del Instituto Nacional de Ciegos Gral. Artigas que, como es sabido, se ha impuesto la noble misión de aliviar y alegrar la vida de aquellos desamparados de la fortuna.

Dicha comisión se halla compuesta por las siguientes damas: Celina . de Aguiar, presidenta; Carmen S. de Azpiroz, Petrona Ch. de Carbón, Clotilde S. Techera, Felina E. de Vieira, Lola S. de Granda, Rita M. de Gayol, María M. Aguiar, Pilar González Moreno, Carmen del Campo, Clara López, Basilisa Miranda, Inocencia L. Vico, secretaria; M. Luisa Cheroni, pro secretaria.

El 24 de Diciembre dicha comisión organizó un thé danzante y la fiesta del Arbol de Navidad, que tuvieron lugar en el Hotel Español de Melo, que fué galantemente cedido para ese objeto por su propietario el señor Pedro J. Robaina. Y el día 6 de Enero se realizó, en el mismo local, una kermese, organizándose después un animado baile. A ambas fiestas concurrió una numerosa y selecta concurrencia, habiéndose obtenido un considerable resultado pecuniario en beneficio de los niños ciegos.

La Comisión de Damas piensa organizar fiestas periódicas análogas a las referidas, con objeto de secundar eficazmente la benemérita obra del Instituto Gral. Artigas.

Del Interior

PAYSANDU

Fatal resultado de un incidente

PAYSANDU, 12 — A EL SIGLO. — A las 3 de la tarde en la estancia Los Alamos, 5.a sección policial, el joven Casimiro Pérez dió muerte de un balazo al prestigioso estanciero Alberto Lasarga.

Dadas las simpatías que ambos gozan en sociedad, ha sido muy lamentado el suceso. El autor del homicidio está detenido. — Corresponsal.

PAYSANDU, 12 — A EL SIGLO. — En la 5.a sección, campo de Salvador Mattos, fué encontrado ayer un cadáver que hasta hoy no había sido identificado. El comisario Angel Citraro púsose inmediatas averiguaciones y según informes de última hora, ha dado con el hilo, asegurándose que ya se encuentra en su poder el principal autor del crimen.

—De Colonia llegó el señor Paseyro y familia, haciéndose cargo en seguida de la Receptoría de Aduana. — Corresponsal.

El partido socialista en la Argentina

SU ORIENTACION ACTUAL

Es conocido el resultado del Congreso Socialista argentino, reunido en Bahía Blanca, y en donde después de prolongadas discusiones a fin de resolver la adhesión a la Tercera Internacional, se decidió la negativa por 5.012 votos contra 3.556.

Del largo debate cuyos discursos principales han sido publicados por la prensa de Buenos Aires, merece destacarse el pronunciado por el doctor de Tomaso, pues sus palabras concretan realmente la finalidad perseguida en la resolución adoptada.

Después de referirse a la revolución rusa, al estado social de ese país, de hacer la réplica al doctor del Valle Ibarlucea, tercerista decidido, se refirió a la cuestión en concreto si el pueblo argentino estaba o no en condiciones por su adelanto cultural, como para adoptar los programas máximos aconsejados.

El orador se manifestó en contra, afirmando que la sociedad no se hallaba en esa situación. Refiriéndose a manifestaciones hechas en la asamblea que era necesario comenzar "haciendo una revolución en los espíritus", cito que eso en la práctica era filosofía pura o sutilezas de intelectuales. La verdadera transformación, añadió, la viene haciendo el Partido Socialista, siendo lo más grave de la propaganda "pseudo" revolucionaria que se efectúa para embarcar al pueblo en las doctrinas de la Tercera Internacional, no le quedaría a la inmensa mayoría de los afiliados sino los conceptos de la violencia y el influjo de situaciones y actitudes dolorosas.

En otra parte del discurso, el doctor de Tomaso dijo: No reneguemos nosotros del orden constitucional burgués establecido en la Argentina, porque el hace posible, en condiciones normales y sin sobresaltos, al progreso histórico del país." Lo esencial, agregó aun, "para hacer la democracia en América es establecer escuelas y educar al pueblo."

Los diarios de Buenos Aires refieren que el discurso fué recibido en medio del entusiasmo del auditorio, procediéndose de inmediato a la votación, con el resultado a que arriba aludimos.

Sepelio de los restos de Aparicio Saravia

Ayer tarde efectuóse el sepelio de los restos del caudillo nacionalista Aparicio Saravia, que, como dijimos, fueron velados en el Club Nacional.

El entierro dió lugar a una manifestación realmente imponente, figurando en el acompañamiento la familia del extinto, las autoridades partidarias y un crecido número de correligionarios del último jefe del partido blanco.

En el cementerio fueron pronunciados elocuentes discursos, rememorando la actuación de Aparicio Saravia en nuestras contiendas civiles.

Descanso en las Panaderías

LOS DOMINGOS PERMANECERAN ABIERTAS

En una entrevista que ayer celebraron con la Dirección de la Oficina Nacional de Trabajo los representantes de la Unión Propietarios de Panaderías, quedó acordado que el gremio abriría en general sus establecimientos los días domingos.

En consecuencia, el descanso que se adoptará será el rotativo, circunstancia ésta, que asegura el funcionamieno de las panaderías durante todos los días de la semana.

Diplomaticas

LOS DIPLOMATICOS DE LA NUEVA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA.

El presidente electo de Estados Unidos, Mr. Harding, está actualmente estudiando los nombramientos diplomáticos, y se cree que se tratará con especial empeño en las designaciones para Sud América, en vista de considerarse ese continente como una de las regiones más importantes para el comercio norteamericano. En esta virtud el futuro presidente hará lo posible para inducir a los hombres más aptos para que acepten esos puestos. Entre los nombres que se citan para las vacantes diplomáticas, figuran Mr. Nicholas M. Butler, para Francia; Frank A. Vanderlip, para el Japón o para un puesto jsudamericano; David J. Hill, para la Gran Bretaña; R B. Cresger, para México. Se dice también que posiblemente será designado representante en Rusia Mr. Raymond Robins, tan pronto como se hayan reanudado las relaciones con ese país.

NUESTRO CONSUL EN LA PLATA

El señor Armando Vasseur, designado cónsul general del Uruguay en La Plata, partirá esta semana para Buenos Aires, a fin de tomar posesión de su cargo. Los amigos del señor Vasseur, se preparan a despedirlo de acuerdo con sus elevados méritos intelectuales.

LLEGADA DE UN CONSUL

Se encuentra en la capital el señor Rodríguez Díez, cónsul de nuestro país en Concepción del Uruguay.

Ayer de mañana visitó al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero, en su despacho oficial.

La ley búlgara sobre el trabajo obligatorio y la constitución comunista de Rusia

(Del Servicio Internacional de la Oficina Nacional de Trabajo)

Ofrecemos a continuación la crónica que sobre esta ley nos remite el Servicio Internacional de la Oficina N. del Trabajo:

"El proyecto de ley búlgara sobre el trabajo obligatorio ha suscitado en todas partes un vivo interés. Se recuerdan a las polémicas y discusiones a que dió lugar la ley rusa análoga. Como la Bulgaria, país de economía capitalista, iba a aplicar el principio comunista del trabajo obligatorio? Se sabe hoy, porque el proyecto de ley ha sido adoptado y puesto en vigor.

ORIGEN DE LA LEY

La ley es debida casi exclusivamente a la acción del presidente del Consejo búlgaro, señor Stamboliski, que venía estudiando el proyecto desde largos años atrás. La situación de Bulgaria inmediatamente después de la guerra, le suministró la ocasión de imponer al país esta medida en cierto sentido revolucionaria. Desde 1919, el señor Stamboliski comenzó a preparar la opinión pública por una serie de artículos sobre los principios de la ley (En Noviembre de 1919 pronunció un gran discurso ante la organización propagandista del partido agrario del cual es jefe y que, actualmente, forma la mayoría parlamentaria. En ese discurso expuso los principios fundamentales de la ley y los defendió contra sus adversarios.

A pesar de ello, provocó vivas oposiciones en el seno del partido, pero ellas no hicieron desistir de su punto de vista al señor Stamboliski. En Febrero de 1920, el proyecto de ley, presentado a una reunión plenaria del grupo parlamentario agrario fué aprobado por unanimidad. En el mes de Marzo era presentado a la Asamblea Legislativa y adoptado el 23 de Mayo de 1920.

LOS FINES DE LA LEY

En el discurso que antes hemos mencionado, el señor Stamboliski ha expuesto los fines que el gobierno pensaba obtener por medio de la nueva ley.

1.o Acelerar la reconstrucción del país robusteciendo la producción por el trabajo obligatorio.

2.o Dar a la juventud la educación física e intelectual moderna.

3.o Cultivar entre el pueblo búlgaro el amor y el interés por el bien común del país y desarrollar su espíritu de cooperación.

La ley tiene, como se ve, un doble fin económico y administrativo. De una parte, quiere dirigir y concentrar todas las jóvenes fuerzas del país en la pesada tarea de la reparación de las ruinas causadas por la guerra; por otra parte, tiende a transformar la educación de la juventud dándole orientaciones más prácticas y a desenvolver entre los jóvenes de ambos sexos, el gusto por las profesiones que más directamente aumentarían la producción de la riqueza.

Para obtener este fin, la ley emplea la violencia bajo la forma de una enseñanza obligatoria.

El proyecto levantó numerosas oposiciones.

Se le reprochó ser una medida reaccionaria y anticultural, querer resucitar bajo nuevas formas, la antigua "angaria" turca, (es decir el vasallaje), explotar el trabajo de los jóvenes sin retribuirlo, etc.

A estas críticas el señor Stamboliski ha respondido por otro discurso poniéndose en evidencia que el antiguo sistema de la "angaria" consistía en exigir a los ciudadanos una prestación en trabajo que no le era compensada.

La ley del trabajo obligatorio, al contrario, exigiendo el trabajo durante algunos meses a los jóvenes de ambos sexos les dá, sino el pago en dinero, cuando menos una educación física e intelectual que les ofrece ocasión de especializarlos en tareas que los permitirán más tarde ganar bien su vida y, al mismo tiempo, contribuir al bienestar del país.

DISPOSICIONES ESENCIALES DE LA LEY

La ley se presenta como una extensión del servicio militar obligatorio. Prescribe la obligación de un servicio personal en provecho del estado, de una duración limitada y no retribuída.

No concede el recurso de expatriarse o cambiar de nacionalidad antes de haber llenado las obligaciones impuestas por la ley.

Permite un voluntariado a los individuos que no hayan cumplido la edad prescripta por la ley. Las sanciones penales tienen tambien una analogía con los que se encuentran en todos los códigos militares. Los individuos durante la duracion del servicio obligatorio, viven reunidos en grupos, en edificios especiales. Son reclutados por un llamado lanzado simultáneamente en todo el país al comenzar el año. La ley prevée una especie de movilizacion general en caso de "calamidades públicas o grandes desastres que amenacen ruinas o necesidades ingentes".

A pesar de estas analogías, la ley sobre el trabajo obligatorio no es una ley militar. En primer lugar ella se extiende a los individuos de ambos sexos, a los hombres de 20 años y a las mujeres de 16, exceptuadas las mujeres casadas.

Mientras que los jóvenes del sexo masculino serán reunidos en edificios destinados a este fin y que serán expropiados por el Estado, las mujeres continuarán viviendo con su familia, pero el Estado se propone enviar a cada pueblo, institrices de buena familia que, a título de servicio obligatorio, enseñarán a las campesinas los oficios propios de su sexo. Una gran importancia se añadida a esta comunidad de vida entre los jóvenes de clase sociales diferentes.

En segundo lugar, (art. 20) el trabajo obligatorio es aplicado con un fin puramente económico: trabajos públicos, producción industrial o agrícola.

COMPARACION CON LA LEY RUSA

Esta breve exposicion basta para demostrar que la ley búlgara sobre el trabajo obligatorio no tiene de común nada mas que el nombre con la ley rusa análoga. Esta es, en realidad una medida esencialmente diferente. En Rusia el trabajo obligatorio reposa sobre los dos principios siguientes: 1.o Todo individuo tiene la obligacion de trabajar; 2.o el trabajo de cada individuo pertenece a la comunidad en que vive y de la cual es miembro. Perteneciendo toda la riqueza a la comunidad, la produccion debe estar a cargo de todos.

En consecuencia, debe necesariamente poder regular, contraer y repartir el trabajo humano y dirigirlo hacia la fuente de produccion que juzgue necesaria.

El trabajo obligatorio implica el derecho al trabajo y a la retribucion, aún en el supuesto caso de que el trabajo no haya podido ser efectivamente utilizado. La obligacion se aplica al individuo por todo el tiempo que conserve su aptitud para el trabajo y viva en la comunidad.

Las disposiciones legislativas concernientes al trabajo obligatorio en Rusia, se halla contenidas, en primer término, en la Constitución, que dice:

La República Federal de los Soviets de Rusia decreta el trabajo obligatorio para todos los ciudadanos y proclama la verdad de la divina "quien no trabaja no comé".

Por su parte, el código de leyes del trabajo, publicado en 1919, solo exceptúa:

a) Los menores de 16 años.

b) Las mayores de 50 años.

c) Las personas que, a consecuencia de enfermedad o mutilación son inaptas para el trabajo.

Se exceptúan también temporariamente:

a) A las personas que por consecuencia de enfermedad o mutilación son temporariamente inaptas para el trabajo, durante el período necesario para su restablecimiento.

b) Las mujeres en cinta (durante un período de ocho semanas antes y otras ocho semanas después del parto).

Todos los ciudadanos aptos para el trabajo tienen el derecho de escogerlo conforme a sus aptitudes, y de exigir la remuneración fijada para ese género de trabajo.

Nada de esto existe en la ley búlgara. Ella no impone la obligación del trabajo como deber moral y legal, ni pretende organizar la producción integral del país sobre una base comunista. Cada uno es libre de dedicar sus esfuerzos al oficio que mejor le cuadre. En realidad, a pesar del principio educativo en que la ley se inspira, nos encontramos en presencia de una prestación de un impuesto pagado en trabajo en provecho del Estado.

Aduaneras

ARANCEL DE DESPACHANTES

Los despachantes de Aduana de la Capital han resuelto establecer un Arancel de comisiones mínimas para las diferentes tramitaciones a su cargo. Al efecto han hecho circular en el comercio importador una conceptuosa nota en la que explican los motivos determinantes de su actitud.

He aquí los términos principales de la referida nota:

"Se adjunta a la presente el "Arancel de comisiones mínimas para las diferentes tramitaciones aduaneras", aprobado en asamblea general de Despachantes de Aduana el 11 de Noviembre ppdo. y que empezará a regir el 1.o de Enero de 1921.

Hace años, que en el seno de nuestra agrupación, germinaba la idea que felizmente hemos llevado a la práctica, de confeccionar un arancel de comisiones que no solamente retribuyera en debida forma nuestros honorarios, sino que contemplara también los intereses de nuestros comitentes. Con el que tenemos el honor de elevar a su conocimiento, creemos se ha llenado ese fin, puesto que ha sido sancionado después de varias deliberaciones, que han contribuído a un meditado estudio de los distintos factores que imponían, en la actualidad, una reforma capital en nuestros emolumentos. Nuestra profesión ha llegado a una altura, que su actuación se hace sumamente delicada, por la responsabilidad y competencia que implica la debida interpretación de todas las leyes que rigen las operaciones aduaneras. La infinidad de disposiciones dictadas últimamente, han traído como consecuencia natural, más cargas en las tramitaciones aduaneras y para dar el debido cumplimiento que ellas exigen, hemos tenido necesidad imprescindible de aumentar extraordinariamente nuestro personal.

Por las causas expuestas, no dudamos que su elevado criterio, sabrá interpretar razonablemen-

PARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital e Interior
Por un mes	$ 1.00
Por 6 meses	$ 5.50
Por 12 »	$ 10.00
Ejemplar del día . . .	$ 0.05
Atrasado del mes . . .	$ 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	$ 6.00
» 12 »	$ 10.00

Brasil, México, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.00
» 6 »	$ 8.00
» 12 »	$ 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por Giros Postales, Bancos de la República, Giro o en estampillas de Correo.

Todo correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

C. H. CORLEZIO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayenne y Cía., Place Vendome, 14, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Emilio Grunert, 1 America Press Ltd., 1, Arundel Street.

de los motivos que nos han indulgido a efectuar esa reforma" Cía.

Rodolfo Pavaro, Delfino Hnos. Alberto Lavanne, Vecina y Cía. Moulins y Cía., Alberto M. Pittaluga, Santiago Scoseria, Roberti y Pisotto, Alberto Borgomino, Julio Morrión, Gilberto Corradi y Cía., Milhas y Cía., Juan J. Prada, Rafael Alonso Freire, Antonio Rovira, Aldabe Hnos., Trillo Lastra y Cía., Claudio E. Bonino, F. González Vega, Juan M. Merlo, Iféfoto y Sará, Justo A. Iglesias, Adolfo C. Rolando, Angel M. Machiavello, Leopoldo Victorene, Schiaffino y Cía., Amado Bazzani, Costa y Cía., Carlos Dohal, Julio R. Brussone.

He aquí ahora el Arancel de la referencia:

Importación
I

Artículos en general tarifados, que pagarán hasta el 20 o/o de derecho y adicionales, se regulará la comisión sobre el importe del aforo y de acuerdo con la siguiente escala: 2 o/o hasta $ 1.000; 1 o/o más de $ 1.000.

A excepción de: alhajas, piedras y alajas de bolsillo, para cuyos artículos regirá la siguiente escala: 2 o/o hasta $ 1.000; 1 o/o más de $ 1.000.

II

Demás artículos que pagnen un derecho adicionales superior a 20 o/o se regulará la comisión sobre todos los desembolsos y de acuerdo con lo siguiente escala: 5 o/o hasta $ 500; 4 o/o más de $ 500.

Con excepción de los artículos que a continuación se detallan, para los cuales regirá la siguiente escala: Alambre, barraca hierro para construcciones: 3 o/o hasta $ 500; 2 o/o más de pesos 500.

Droguería, perfumería y específicos para farmacéuticas: 5 o/o sobre cualquier cantidad.

Cigarros, naipes y artículos "ad valorem": Convencional.

Comisión mínima: $ 2.

Bultos muestras sin valor: $ 1, por el primer bulto; $ 2, máximo por operación.

III

Se reserva el derecho de facilidades a familiados sobre los aforos o desembolsos, como mejor convenga.

Exportación
IV

Firma de permiso y trámites: $ 5 hasta $ 500 de derechos; $ 10 más de $ 500 de derechos.

Notas: — En caso que el contente quisiera que el Despachante haga todas las tramitaciones: Dicha comisión:

Recembaco y trasbordo
V

Bultos de mercería, tienda, ferretería, droguería, etc., etc.: $ 5 por el primer bulto; $ 1,50 los sucesivos hasta 10 bultos.

Más de 10 bultos: $ 5 por el primer bulto; $ 1 los sucesivos.

Bultos de almacén y ferretería: hasta 100 bultos: $ 8 los 20 primeros; $ 0.10 cada uno los sucesivos.

Más de 100 bultos: Convencional.

Trasbordo de frutos del país del Terro Carril: $ 5 por guía, hasta 1000 bultos; $ 10 por guía más de 1000 bultos.

Trasbordo marítimo y trásito de frutos del país: Convencional.

Segundas transferencias
VI

$ 15.50 por una sola; $ 1 más de una.

Fraccionamiento y conglobación
VII

Convencional.

Copia de protesta y avería
VIII

$ 2 por cada una.

Automóviles de retorno
IX

(Admisión temporaria), $ 40 por cada uno.

Revisaciones
X

Firma y trámite de la solicitud: $ 1.50.

Si revisación la efectúa el Despachante, se cobrará una comisión suplementaria: $ 1 por cada bulto de un solo renglón; $ 2 cuando los bultos tengan más de un renglón.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA

Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

La Sanidad Militar

Se nombraron miembros del Consejo de Administración del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada al señor Jefe del Batallón de Infantería N.o 15 coronel José M. Lovierdo y Jefe del Batallón de Infantería N.o 12 teniente coronel José M. Gomesa.

Intendencia del Ejército

y la Armada

Se integró la Comisión de la Intendencia G. del Ejército y la Armada con el capitán de corbeta Ramiro Jouan quien queda para en sus funciones hasta el 7 de Enero de 1922 y con el Jefe del Batallón de Infantería N.o 4 teniente coronel José M. López Vidaurr.

Baja de un alumno

Se autorizó al Director Comandante de la Escuela Militar para dar de baja al alumno Ernesto R. Urolino.

Renuncia

Se aceptó la renuncia que del cargo de Ayudante de la Capitanía G. del Puerto hace el teniente coronel Don Ruperto Michaelson Pacheco.

Licencias concedidas

Se concedieron seis meses de licencia para residir en el extranjero a la señora Emilia Vazquez de Velez.

Se concedió un mes de licencia al ayudante 1.o de Sanidad Cielo César Oliva.

Fundones militares

Se otorgó a las señoritas Valentina Casilda y Cornelia Leis una pensión de $ 25.00 en su calidad de hijas del extinto mayor Juan Ruiz.

Premios de constancia

Se otorgaron los siguientes premios de constancia:

De primera clase: Al cabo del Regimiento de Caballería N.o 9, Francisco Cabrera.

Segunda clase: José Maria Cardozo.

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 4, Gumersindo Pulido.

Al sargento del Regimiento de Caballería No. 4, Camilo Olivera.

Al cabo del Regimiento de Caballería N.o 9, Geremias Sosa.

Al artillero del Regimiento de Artillería N.o 2, Edmundo Martínez.

Al sargento del Regimiento de Caballería N.o 5, Luis Silvetre.

De segunda clase: Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 5, Angel Vazquez.

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 8, Juan M. de los Santos.

Al cabo del Regimiento de Caballería N.o 6, Fausto Olivera.

Al trompa del Regimiento de Caballería No. 6, Feliciano Duran.

Al sargento del Regimiento de Caballería N.o 4, Pedro Torres.

De tercera clase: Al cabo del Regimiento de Artillería No. 5, Anicelo Lopez.

Ejercicios de fuego

Por el Ministerio de Guerra, se autorizó a los comandantes de los buques de guerra ingleses "Dormouth", "Weymouth" "Peterfield", para hacer ejercicios de fuego en aguas jurisdiccionales en los meses de Enero y Febrero.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración fueron tratados los siguientes asuntos

CONTRATADOS

Los Concejos Departamentales del Salto, Cerro Largo y Río Negro, solicitaron la elección de Mesa, recaída, respectivamente, en señores Pedro Terenzi; Ulises Collazo y Antonio Aristi, presidentes; Abalgazar García, Carlos M. Roy y Carlos Balestrino, vices.

HACIENDA

El Ministro doctor Vecino concurrió para la discusión del proyecto de reglamentación de la ley de Impuesto Inmobiliario. El decreto fue sancionado en la forma propuesta, que fué apoyada por la Comisión de Hacienda.

DESPACHO DE O. P.

Por haberse referendado el Ministro Sr. Pittamiglio, concurrió el Sub-Secretario don Pedro Rodríguez y Zás explicaciones de todos los puntos discutidos en los asuntos de la relación.

Quedó aclarada la resolución que se relaciona con las comunicaciones para el Algua en el sentido de que serán desde Minas. Se invertirán $ 20.000.

ACUERDO DE O. PUBLICAS

Se aceptó la propuesta del señor Carlos Roberg para la provisión de un equipo de soldadores autógenos, y la de los Sres. Vevinu Llarraz y Cía., por $ 10.24 para el suministro de seis botellones para oxígeno, destinados al servicio de la Dirección de Hidrografía.

Se autorizó el pago de pesos 4.651.87, importe de los sueldos por Setiembre pasado, del personal de la Oficina Central y Sub-Inspecciones de Saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes, y cuentas por gastos efectuados en el mismo mes.

Se autorizó el pago a la Compañía Uruguaya de Cemento Portland de $ 2.190.35, importe de portland suministrado para la construcción de bloques destinados a la reparación de la Escuela Oeste.

Se autorizó el pago a la Compañía del Gas y Pique Seco de Montevideo de $ 7.748, importe de entrada, salida y estadía en el Dique Maná de la Grda. H. 2, que presta servicios en el dragado del Puerto de Montevideo y de las reparaciones de pinturas de la Grda. H. 2 en el mismo embarcadero.

—Se autorizó a la Dirección de Vialidad para abonar la suma de $ 5.689.10, importe de los gastos efectuados con motivo de la plantación de árboles en las carreteras a Minas y Florida, en los trozos comprendidos entre los kilómetros 11 y 16 y 29.850, y 32.500 respectivamente.

—Se autorizó el pago a la casa Mann George Depots Ltd., de $ 14.704.47, importe de carbón suministrado en Noviembre pasado a los almacenes del Ministerio de Obras Públicas.

—Se autorizó el pago a los señores Noceti, Ph. Crosta de $ 5.672.61 importe de materiales suministrados a los almacenes del Ministerio de Obras Públicas en Noviembre pasado.

—Se autorizó el pago a la Societé Nacionale de Travaux Publics de $ 1.910.56, importe de trabajos de reparación efectuados en el varadero de La Teja a la Grada H. 2 de acuerdo con la resolución de 12 de Noviembre de 1919.

—Se autorizó el reintegro a los fondos procedentes del rubro "Gastos de carbón, materiales, etc." (Almacenes generales) de $ 16.890.96, importe de gastos de los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas por carbón suministrado en Octubre pasado, de la Grada U. 5 para el consumo de las embarcaciones del Dragado del Puerto de Montevideo.

—Se autorizó el despacho libre de derechos de importación etc., solicitado por la Inspección General de Sanidad Marítima, por un cajón de seis medidores para el tiraje de caldera, y 2.060 carbones para el laboratorio de la sub-inspecciones de Saneamiento del Salto, Paysandú y Mercedes.

—Se autorizó el pago de pesos 4.539.11, importe de la planilla de sueldos y jornales devengados en Diciembre pasado y 2.a quincena del mismo mes, por el personal que trabajó en la construcción de casas económicas en la Teja.

—Se nombró al señor Alejandro Rossó para desempeñar las funciones de subrogante encargado de la vigilancia de las obras de construcción de la Cárcel de Ninas.

—Se autorizó a la Dirección Puerto de Montevideo para construir dentro de la suma de pesos 92.350.00,—75 bloques más destinados a las obras de reparación de la Escollera Oeste.

—Se autorizó el pago a don Domingo Zambra de $ 9.600.00, importe de los fletes de camiones "Lancia" adquiridos para el servicio de la Dirección Puerto de Montevideo y de la Navegación Interior, de acuerdo con la resolución de 17 de Noviembre pdpo.

—Se autorizó el pago al señor E. B. Sudriers de $ 7.736.47, importe del certificado N.o 3 expedido a su favor, por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre pasado, en el puente que se construye sobre la Picada de Varela del río San José.

—Se declaró que los materiales destinados a las Usinas de Aguas Corrientes de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes a que se refieren las resoluciones de fechas 6, 14, 15 y 25 de Octubre pasado, están exentos únicamente del pago de derechos de importación y patentes adicionales del 4 o/o y extraordinaria del 3 o/o.

—Se resolvió destinar la suma de $ 20.000.00 a la ejecución de las obras de arte, arreglos de calzada, etc., destinadas a mejorar las condiciones del tráfico en el camino Minas-Aiguá-Lascano, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley de 30 de Enero de 1918, que autoriza la adquisición por el Estado del Ferrocarril Uruguayo del Este.

—Se aprobó el proyecto de prolongación de la vía del ferrocarril del Norte hasta la barra de Río Santa Lucía y construcción de un muelle en dicho punto en conexión con la misma vía,—y se autoriza la ejecución de las obras con cargo al presupuesto de $ 20.000.00.

—Se aprobó la traducción al idioma francés del texto de la ley de fecha 15 de Julio de 1920, relativa a la concesión del canal Zabala,—presentada por el doctor José Rosen como apoderado del señor Edwin Steer.

Noticias generales

LOS DELEGADOS DOMINICANOS

Los delegados del gobierno de la República de Santo Domingo que hace pocos días visitaron el Uruguay, señores Henriquez Carvajal, han dirigido desde Buenos Aires un despacho telegráfico al canciller doctor Buero, agradeciendo las atenciones dispensadas durante su permanencia en esta capital.

LAS LEYES OBRERAS

En la noche del martes el inspector de Trabajo don Eduardo Ganiotto acompañó por varios miembros de la sección directiva del Centro de Obreros Panaderos, realizó una inspección en panaderías, que se sospechaba efectuaran de noche el trabajo nocturno, contrario a la ley respectiva.

Se pudo comprobar que un establecimiento no es de esa índole, infigía la ley, aplicándosele en consecuencia la multa respectiva.

EN EL CORREO

Buenora Miguel, Beceiro Ellas, Bove María R. Siri de, Barreiro Miguel, Banzul sobera de, Barrio Celedonio, Barreta Ramón M. de, Bove Héctor, Bún Adelina, Barrios Rolando, Báiz Odette, Brazer Jorge Víctor, Bernotti Arnalda L. de, Berrutti Rosa Repa, Blanco Julián, Bermúdez José María, Bocios Cándido, Roque Sr., Baldez Venicio, Br., Bonomo Santos, Bagnera Clementina R. de, Berard José L., Bargiesa Celio, Balbín Juan, Bucaros Isabel, Bello Curbo, Bay Vely, Borderio Juan, Benites Enima B., Balbono D., Balbadora Petrona, Benedolli Elias, Berrieli J., Bocos Eutorio, Coello Critis, Carbalé Jacinta V. de, Cuello Fagundez, Cancela Sara Ferro de, Correa Antonio Camargo Ireneo.

Homenaje a Rivera

LA CEREMONIA DE HOY—PROGRAMA A CUMPLIRSE

Hoy se efectuará, de 9 a 11 a. m., en la Metropolitana, con motivo del aniversario de la Independencia, Sesión Solemne y ceremonia organizada por iniciativa del Club que ostenta su nombre.

Numerosas instituciones, ajenas a banderías políticas, concurrirán a esa ceremonia. El sepulcro será adornado hermosa y severamente; muchas familias llevarán flores. En el atrio del templo, se colocarán dos álbumes para constancia de los asistentes a esas honras cívicas.

LA GUARDIA DE HONOR.

En la sesión que celebró el club Rivera, bajo la presidencia del señor Leopoldo Castellanos, se dió cuenta de la nota del Ministro de la Guerra, general Buque, contestando a la de que se le había dirigido oportunamente En ella dice que de acuerdo con el estado del Club de las Escuelas Militar y Naval verán hombres frente al sepulcro que guardan los restos del ilustre soldado de las guerras de la Independencia y primer presidente de la República", General don Fructuoso Rivera, y que una banda de música asistirá al acto.

COMISION DE RECEPCION.

Como varias entidades han resuelto enviar sus delegados, y algunas de ellas concurrirán corporativamente, se resolvió nombrar una comisión de recepción que estará así formada: Doctor Carlos María Gurméndez, coronel Arturo Olave, doctor Javier Mariñoso, Lindolfo Pagola, Mateo Mazariños Veira, José L. Gomensoro, doctor Atilio Narancio, doctor José P. Arias, doctor Pablo Blanco Acevedo, ingeniero Luis P. Ponce, doctor Eduardo Barbagelata, coronel Lucas Rodríguez, Clemente Martínez, doctor Alberto Márquez, doctor Domingo Veracierta, Héctor R. Gómez, Felipe Iglesias, Melchor Pacheco, doctor Enrique A. Coroni, Romeo Freire, Venancio Flores, Julio M. Freire, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Daniel Martínez Vigil, Raúl Machado, Ernesto Bailo, Washington Paullier, doctor Blas Vidal, doctor Andrés Paullier, Mateo Magariños Solsona, Juan Carlos Carve. Esta comisión ha sido citada para las 9 y 15, en el atrio de la Metropolitana.

GUERREROS DEL PARAGUAY

El Centro de Guerreros del Paraguay, que fué invitado especialmente para concurrir a la ceremonia en razón del carácter y significación que tiene esa entidad dentro del Ejército de la República, ha resuelto invitar a todos sus componentes a la recordación que va a celebrarse y con tal motivo la secretaría nos pide hagamos saber que a las 9 los veteranos deben congregarse allí, uniformados.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

Anoche se reunió la Comisión Directiva de este Centro, y entre las varias resoluciones adoptadas, quedó dispuesta la concurrencia en corporación de dicha Directiva al acto cívico, que se realizará el día 13 del actual de 9 a 11 a. m. en la Iglesia Matriz, con motivo del aniversario de la muerte del general don Fructuoso Rivera, y para lo cual se dispuso que quedaran invitados los señores socios del Centro, a los que se encarece su asistencia.

CLUB COLORADO RIVERA AL PUEBLO NACIONAL EXTRANJERO.

El Club Colorado Rivera, en el 67 aniversario del fallecimiento del general don Fructuoso Rivera invita a todos los ciudadanos de la República, sin distinción alguna, así como a los residentes de otras nacionalidades, a concurrir a las horas cívicas que se celebrarán el 12 del corriente ante el sepulcro que en la iglesia Catedral guarda los restos mortales de aquel héroe y campeón nacional en las guerras de nuestra Independencia. — Montevideo, Enero 6 1921. — Leopoldo Castellanos, presidente; Juan Andrés Cachón, Eduardo Raimondi, Juan Dacuo, Carlos Travieso, Carlos Otero, Anibal Barbagelata, Roberto Rodríguez, Basilio Avelino Velasco y Simón S. Lucuix, secretario general.

No obstante el carácter nacional que va a tener el homenaje, el Club Rivera, iniciador del acto, ha resuelto colocar su bandera sobre la lápida que cubre la tumba del glorioso vencedor de Guayabo, Misiones y Cagancha.

COMITE N. RIVERISTA — EXHORTACION

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, adhiriendo al homenaje que va a tributarse a la memoria de Rivera exhorta a todos sus correligionarios a asistir a las honras cívicas que se realizarán de 9 a 11 a. m., en la Iglesia Matriz, hoy jueves.

Asociación de Empleados Civiles

RENUNCIA DEL DR. MARTINEZ PUETA

El doctor Martín Martínez Pueta ha presentado renuncia de médico de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, en los siguientes términos:

Montevideo, Enero 6 1921.

Señor presidente de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, don Pascual Prado.—Señor presidente: Lamento llevar a su conocimiento que por causas que a continuación explico, me veo obligado a presentar renuncia del cargo de médico de esa Asociación, a la que estoy vinculado desde sus primeros pasos, y el que creo haber desempeñado en la mejor forma posible a satisfacción de los asociados y de sus directores.

El deseo de dedicar todas mis energías hacia una rama de la medicina que tiene mi predilección y que es la oftalmología, me obliga para completar mi bagaje social de conocimientos adquiridos durante estos dos últimos años en la clínica de los hospitales Maciel, Militar y Asilo Piñeyro del Campo, al lado de mis viejos maestros, a realizar un viaje de estudio por las principales clínicas de las enfermedades de los ojos de Europa y Norte América, a fin de regresar a mi patria con los últimos progresos realizados y con la seguridad de poseer amplamente tal especialidad. He mantenido hasta el pasado Diciembre en mi puesto interino de esa simpática institución, en la realidad, la serie de lazos de amistad (los que tengo la seguridad de que son mutuamente sentidos a pesar de mi ausencia obligada), un afecto sincero hacia la Institución y un interés grande mi larga actuación, no entrañaba por ningún incidente, ni por creyera, que realmente la hace digna de elogios, puesto que hasta en algunos casos de palabra o documentadamente por parte de algunos asociados, han sido tan benévolos sus directores, que estoy seguro no lo serían en otras instituciones.

Dado lo que con certera justicia dejo expresado, quiero manifestarle al señor presidente que si a mi regreso pudiera la Asociación necesitar de mis servicios, se los prestaría con la misma voluntad con que los he prestado hasta el presente, y si en ese momento la institución que se ha constituído tanto más simpática y a la vez más formidable, ha logrado crecer desde sus primeros pasos como buena para todos. Esta separación más prematura de lo que yo creía, se debe al hecho de haber adelantado mi viaje, oficialmente, que lo resuelto partir a fines del corriente mes.

Ruego, pues, dadas las causas que dejo anotadas, que se acepte mi renuncia del cargo que desempeño.

Me es grato saludar al señor presidente y por su intermedio a todos sus dignos compañeros de Comisión con las protestas más cordiales de mi sincera amistad.—Martín Martínez Pueta.

En el Consejo de A. Departamental

NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS

El Consejo de Administración Departamental resolvió ayer de mañana designar al señor Eduardo Rodríguez Sala para desempeñar el puesto de recaudador de impuestos en Montevideo.

También designó a propuesta de la Dirección de Paseos, al señor Celestino Ronconi, habilitado de la referida Dirección.

LA SESION DEL VIERNES

Mañana, viernes, a las 9 y 30 se reunirá el Consejo, a objeto de tratar diversos asuntos entre ellos los siguientes: Orden del día:

Informe de la Comisión de Obras Municipales, sobre la petición de la Sra. Antuña, sobre su pedido de que se le permita construir en la ampliación de un tren de la casa de su propiedad, ubicada en la Bella Vista.

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico sobre un escrito de don Ferreira Aguiar, en que se devuelva la libreta de chauffeur que le fué retirada.

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, sobre un escrito de la firma comercial Cabital Marcos y Cía., solicitando exoneración de varias multas a chauffeurs de su propiedad, en razón de que éstos no se hallaban al servicio cuando fueron multados.

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, sobre un escrito del chauffeur Salvador Pelaez solicitando se le exonere de pago de una multa por infracción a las ordenanzas de Tráfico.

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, sobre un escrito de don Carlos Gallo solicitando exoneración de una multa por infracción a la Ordenanza de Tráfico.

Informe de la Comisión de O. Municipales sobre expropiación a la señora Marcelina Dupenia M. de Dupont, de un terreno para ensanche de la calle Bonpland.

Informe de la Comisión de O. Municipales sobre escrito de don Eulogio Estevez y Hno., solicitando permiso para construir un depósito de leña en la calle Juan Ruiderman (antes San Martín) en el barrio de Villa Colón.

Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un escrito de don Ezequiel Garzón (hijo) solicitando permiso para efectuar reparaciones en un edificio de su propiedad, ubicado en el Camino Sayago No 145.

Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre una nota del Consejo Escolar N.o 10 (Cerrito) solicitando la devolución de un cañón de fierro, Flor de Yaya, de la suma de 10 pesos, excedente de una rifa que dicho Consejo cobraba por error.

Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un expediente relativo a subdivisión de solares de un terreno de doña Josefina T. Portela de García, sito en la calle 25 (Barrio Sofía).

Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un pedido de don Ernesto Fernández y de don Antonio González Damasio para construir un galpón en el fondo de su propiedad sita en la calle Uruguayana entre las de la Estrella y Larrobla.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un escrito de don Eduardo Pelaez, pidiendo permiso para construir un depósito de leña en la calle Juan Ruiderman (antes San Martín) en el barrio de Villa Colón.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un escrito de don Ezequiel Garzón (hijo) solicitando permiso para efectuar reparaciones en un edificio de su propiedad, ubicado en el Camino Sayago No 145.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre una nota del Consejo Escolar N.o 10 (Cerrito) solicitando la devolución de un cañón de fierro, Flor de Yaya, de la suma de 10 pesos, excedente de una rifa que dicho Consejo cobraba por error.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un expediente relativo a subdivisión de solares de un terreno de doña Josefina T. Portela de García, sito en la calle 25 (Barrio Sofía).

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un pedido de don Ernesto Fernández y de don Antonio González Damasio para construir un galpón en el fondo de su propiedad sita en la calle Uruguayana entre las de la Estrella y Larrobla.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un escrito de don Eulogio Estevez y Hno., solicitando permiso para construir un depósito de leña en la calle Juan Ruiderman (antes San Martín) en el barrio de Villa Colón.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un escrito de don Ezequiel Garzón (hijo) solicitando permiso para efectuar reparaciones en un edificio de su propiedad, ubicado en el Camino Sayago No 145.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre una nota del Consejo Escolar N.o 10 (Cerrito) solicitando la devolución de un cañón de fierro, Flor de Yaya, de la suma de 10 pesos, excedente de una rifa que dicho Consejo cobraba por error.

—Informe de la Comisión de O. Municipales sobre un expediente

Prevé & Frioni
AgentesMarítimos.—Despachantes de Aduana
Comisiones y Consignaciones
Se encarga de tramitación para transporte de ganados
Calle BRASIL, 253 y 257 Salto, R. O.
2422-mts.jvs.yáb.-pte.

Para Pisos y Paredes de Mosáico
Usese SAPOLIO para limpiar azulejos de porcelana, pisos de mármol, cemento o piedra, para limpiar los baños y palangas. Quita las manchas y limpia la cocina. Con
SAPOLIO
no hay desperdicio. Búsquese el nombre SAPOLIO en cada pastilla.
De venta en paperías, farmacias y ferreterías.
Lightner & León
Calle Rincón 518, Montevideo, Uruguay

GRANDES ALMACENES DEL
LOUVRE
PARIS-PLACE DU PALAIS-ROYAL-PARIS
LOS MAS ELEGANTES DE PARIS
Ultimas creaciones para Señoras Hombres y Niños
Solicitar el catálogo de las NOVEDADES DE INVIERNO
Se envía franco al hacerse el pedido al Señor Director de los GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE PARIS.

HOWARD & HOBBS
La Muebleria Inglesa
Esteras Finas
DELTOX
Colores y dibujos nuevos en todos los tamaños
Recibidas en la semana pasada
25 DE MAYO 582 584
2203-pte.-mts.jv.sb.

MAPLE
SAN JOSE 881 MONTEVIDEO
NUEVO SURTIDO EN
Muebles tapizados
Cretona - Tapestry
Damasco
LONDRES PARIS
1126-jv.dg.

Vida Social

UNION JEANNE D'ARC—

El Consejo de l'Union Jeanne d'Arc, avisa que el cuadro dado por S. E. el Ministro de Italia, señor José María Solano, para ser rifado a beneficio de las obras de la Sociedad, ha tocado en suerte a la niña Lily Solari Amestoy con el número 315, correspondiente a la numeración de la última lotería de Diciembre.

—El mismo Consejo nos ruega se haga publicación, la lista de donativos que recibió para su próximo reparto, pidiéndonos que agregamos por modo de estas líneas a todas las personas que en su forma y otra han contribuído a esta noble iniciativa, en la cual han sido favorecidas muchas pobres familias. He aquí dichos donativos:

Consejo l'Jumbertro (Pittamiglio), pesos 20; Rodolfo Pavaro, 20.

Donaciones de 10 pesos: Mariano V. de Souza Mascarenhas, doctor C. Butler, doctor Luis P. Ponce, doctor Eduardo Blanco Acevedo, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Manuel Quintana, doctor Pablo Berenguer, doctor Cándido Vila, Lamaison y Cía. National Paper y Type Co., Thome y Cía., Triarte Hnos. y Dotfil.

Donaciones de 5 pesos: Rosa C. de Carayla, doctor M. Berro de Bongo, doctor A. Isola, doctor E. Méndez, Costa y Gosta, doctor Carlos Rücker, Juan Micaste, Enrique Vidal.

Donaciones de 2 pesos: Eulalia B. de Mascarchas, Tomasa B. de Rodríguez, señora y señoritas de Velazco Gallego, Caffera y Escalante, Surraco, Rey y Cía, María B. de Guridi.

Donaciones de 2 pesos: doctor Antonio Carraú, Aldave Hnos., Aldave y Cía., Gonzalez Barbot y Veiga, Amelia N. de Birmester, Elisa Wilson de Blanco y señorita, Josefa Salvañach de Braga y señorita, Margarita M. de Gallinal y señorita, María D. de Charlet, señoritas de Cranwell Suárez, Dolores M. de Ferro, Elisa M. de Ferro, señorita Ferro, María A. de Ferrello, Dolores A. de Lanetter, Amelia de Lanetter, Carlota M. de Haraín y señoritas, Cirlaca M. de Del Cerro, Julia Caumont Lozada, Adela Blanco de Martínez, Julia W. de Wilson, Martha W. de Reyes, Manuela T. de Reyes, señora de Sánchez, Inés Sánchez, Blanca D. de Sanchez, Pereira C. de Usher, Sofía Ungo, María C. de Vicco, Ivonne Devaux, Berta, Juana F. de Zanoletti, Yolanda Chiodi, Acustina Dupuy, Emilia Sangunetti.

Donativos en géneros y comestibles: Poldetti, Moreno y Cía., niños de Solari Amestoy, Moglia y Duñquet.

FIESTAS DANZANTES—

El sábado, de 5 a 8, se realizará en el Hotel Pedros, el primer baile de danzante de la serie que se ofrecerán durante el verano. Los que en una hora oramonta ejecutará los bailables más en boga.

GENTE CONOCIDA EN EL EXTERIOR—

Nos comunican de Buenos Aires que continúa mejor la señora Raquel Moreno de Real de Azúa, que ha estado muy enferma.

—De la misma capital nos dicen que su hija experimentado una pequeña mejoría aunque por eso no desaparece el estado de intensa gravedad en la salud del señor Jorge de las Carreras, que como notiziamos oportunamente fué víctima de un atentado criminal en aquella capital.

—Cartas particulares, recibidas por miembros de su familia, hacen saber que ya ha llegado a Barcelona, donde demorarán algún tiempo, la señora Julia L. de Arocena y su hija Ema.

—El 23 del próximo mes de marzo, se encontrarán en Buenos Aires para Europa a bordo del "Tubantia", el doctor Máximo Castro, su señora Elvira Soto Martínez y sus hijos, La señora Soto de Castro, recibirá a su paso por nuestro puerto los saludos de todos sus parientes y relaciones que tiene en Montevideo.

—Han dejado su residencia de Buenos Aires, para trasladarse a Las Heras, el señor Rodolfo Beazley y su familia, el señor Enrique Byrne, y la señora Teresa Fynn de Parini y su hija.

CLUB NACIONAL DE TENIS—

Para fecha próxima anuncia el Club Nacional de Tennis un gran baile, con el propósito de festejar su temporada de fiestas. Para llevar a buen término tan atractiva festividad, se ha designado ya una comisión especial, la que deberá resolver todo lo referente a la organización de la fiesta citada.

En sesión de mayores datos, informaremos dentro de algunos días a nuestros lectores, interesados en detalles de esta festival.

BODAS—

Una gran fiesta va a motivar la boda de la señorita Matilde Pagasaurgo con el caballero, con el señor Rubens Schopsaul, que se celebrará en los días próximos. La posición de la novia es lo que rodeará este suceso de una importancia, que en gran acontecimiento, que tendrá por marco la residencia que en la calle Ituzaingó, ocupa el doctor Tullo Idiarte Borda y su esposa Matilde Montero Lafuente. Los preparativos están adelantados actualmente en la misma muy importantes refacciones que hacen este suceso, más acontecimiento.

—La boda Antuña-Devenuto, que ya referimos a los lectores, se ha quedado postergada para más adelante.

—En la actualidad se realiza esta tarde la boda de la señorita Carmen Suárez Pérez con el señor Daniel Pacheco Ferreira, nueva pareja partirá para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

—En la residencia de la familia de la novia, en la calle Rochela, la boda de la señorita Rosa Toyos con el señor Juan T. Acuñaga, Acuñaga es el hermano por parte del novio los señores Armando Carlos Benedetti, Eduardo Sánchez y Héctor Morosoli y por parte de la novia, los señores José M. Iglesias y José Prado Rodríguez.

La ceremonia religiosa fué oficiada por la señora Rosa Gómez y el señor Fermín Toyos.

—La bendición religiosa de la señorita Carmen Urioste con el doctor Fernando Gallardo Ferro, fué un interesante motivo dentro de las actividades sociales de la ciudad. Se unió a la boda de la mañana en la Iglesia de Lourdes, que vistió sus mejores galas para recibir a la distinguida pareja, la cual vió manifestadas las múltiples simpatías que tiene en este ambiente social. La novia entró dando el brazo al padrino, señor Luis Alberto Haedo, Encargado de Negocios del Paraguay en el Uruguay, hermano del novio, y éste ofició el rito y a la madrina, señora Adela Lena de Urioste. Seguía después un brillante cortejo compuesto por los parientes más allegados de ambos. El Altar Mayor estaba decorado como para las grandes solemnidades, y cuando los novios se sentaron en sustuvoos reclinatorios comenzó la Misa de Velaciones. Una numerosa concurrencia, entre la que se notaba gente muy conocida los acompañó en el divino oficio. Estaba muy bella hermosa, pues lucía un espléndido traje. Asistió también a la ceremonia de hoy scout paraguayos que se encuentra en esta capital a los efectos de entregar un mensaje al doctor Abente Haedo, en el paraguayo de nacionalidad.

El contrato civil se verificó ayer tarde, en la residencia de la señora Adela L. de Urioste, rodeado de la mayor intimidad. La cantidad de obsequios que recibió la distinguida pareja fué muy crecida, y solo pudieron adornarlos, las personas que concurrieron a la casa de la novia, después del acto religioso, pues la reunión que siguió a aquel fué muy íntima.

PIRIAPOLIS—

Asentándose para Piriápolis: Manuel Fernández y señora, señorita Ana y Blanca Simón Martínez, Julio Vabre, Adolfo Pignare, Rafael Lombardi y familia, Julio Heberson y señora, Rodolfo Piñeyro, Hugo Herrera y familia, Adolfo Rivadia, Manuel Castaing y señora, Julio Perrain, Angel Rocca y familia.

DIPLOMATICAS—

El vice cónsul comercial a la Legación del Uruguay en la Argentina señor Fortunato Anzoategui, que ya regresó a Buenos Aires, pasó a cenar noches pasadas en el Parque Hotel, a los señores Gustavo Nicolich y su esposa doña María Amelia Fonseca, don Fernando Caniuro y su esposa doña Margarita, la señorita Celia Anzoategui y don José Alberto Nicolich.

—Esta noche regresan a Buenos Aires los señores Julio de Urquiza y Arturo Gramajo.

—Regresará también a la misma capital, la señora Fernanda Lastra de Tavares y sus hijas las señoritas de Vidó-Lastra. Fueron despedidas en la dársena por muchos de sus parientes y amigos que tienen aquí en Montevideo.

—Regresó también la señorita Mecha Ocampo, una bonita pareja que hizo mucho la atención en los bailes del Parque Hotel.

—Ha partido para su estancia en Tacuarembó el señor Manuel Lussich Sin.

—Partió ayer para Punta del Este el Sr. Claudio Linausse Claret, distinguido caballero francés que se encuentra en América desde hace dos años en viaje de recreo. Demorará unos días en nuestras playas, regresando luego a esta capital, donde estará hasta fines de año.

—Para las playas del Este el doctor Horacio Abadie Santos y su esposa.

—El señor Gregorio M. Mellin Reissig, partió para Colonia Suiza.

—Para Punta del Este el señor Alfonso Hevia.

—Parten para Atlántida los esposos Boffil-Pons y Boffil-Mesías.

—Están ya en su chalet de Carrasco, los esposos Lavimasse, L

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Dificultades en las tratativas de paz entre Polonia y Rusia

RIGA, 12 — Los progresos de las negociaciones entre las delegaciones de paz polaca y rusa no son satisfactorias debido a la insistencia de los bolshevikis en forzar en el Tratado una cláusula impidiendo el comienzo de hostilidades hasta después de seis semanas de denuncia la paz.

Los polacos estiman que esta cláusula los dejaría a merced de la invasión bolshevikis.

CONSTANTINOPLA, 12 — Las noticias que llegan de Georgia sobre la situación en aquel país son más tranquilizadoras.

El valor del rublo ha mejorado. La libra esterlina que valía 6.000 rublos bajó a 14.000.

Sin embargo cuesta aprehensión la concentración de 75.000 bolshevikis en los distritos de Azerjaidjan.

NUEVA YORK, 12—La Oficina de la Prensa Judía en Berlín ha recibido un telegrama que el Primer Ministro de Rusia, Lenin, sufre de un decaimiento general en el cual se ha acentuado últimamente a causa de los ataques violentos que le dirigen los extremistas del partido comunista.

Estos le acusan de traicionar a la causa bolshevikí en el terreno de la cooperación con financistas extranjeros, influso con Mr. Vanderlip.

Se anuncia que Victor Kopp, representante del gobierno ruso del soviet en Berlín, ha sido autorizado para desmentir que los rumores circulantes acerca de la enfermedad de Lenine con partidarios ciertos.

Se dice que el mismo Kopp tuvo tres especialistas de la capital alemana a Moscú, para atender al primer ministro ruso.

La situación en Irlanda

DUBLIN, 21 — Los soldados ocuparon anoche a todos los ciudadanos que salían del Empire Theatre.

Los autoridades militares de Waterford revisaron a los concurrentes al cuitiero de un simulacro que resultó muerto durante una de las últimas refriegas.

Con motivo de ese espejo se habían colocado tropas con ametralladoras en el cementerio de Waterford.

Francia

Renuncia del gabinete francés

PARIS, 12 — La Cámara de Diputados rechazó por 473 votos contra 126, el aplazamiento de las interpelaciones que había solicitado el gobierno.

A raíz de este resultado, el gabinete presentó renuncia.

Hay la discusión ¿viene la luz?

PARECE QUE NO

PARIS, 12—En la sesión de apertura, la Cámara de Diputados reanudó hoy el debate político entre León Daudet y Briand, en el cual se cruzaron más Alexandre Blanc, sobre la extrema izquierda. Los extremistas se encontraron ante una amenaza y Blanc pidió a Daudet que cesase la campaña de "Acción Francesa" contra los socialistas. Daudet respondió que internaría con sus documentos Blanc asesto dos botellazos a Daudet llegando hasta hacer varios golpes. Daudet respondió con un golpe violentó que derribó a Blanc y se entabló una lucha de varios segundos. Daudet, que resultó con la cara de batido sangrando, logró a saltar y a platiqui, ha quedado recientemente que se propone hablar de abora en adelante porque el duelo es una costumbre tonta y después de la conflagración europea no debía tener lugar en Francia.

La presidencia de la Cámara francesa

PARIS, 12—Mr. Peret, ha sido reelegido presidente de la Cámara de Diputados, por 371 votos.

La elección de la mesa del Senado sido aplazada hasta mañana.

PARIS, 12 — En la Cámara de Diputados, al volver a ocupar el sillón presidencial, Mr. Peret, se discernió el costumbre hizo llamado a la unión de todos los Partidos, necesaria para el cumplimiento de los deberes patrióticos.

Presupuesto francés

PARIS, 12 — El Ministerio de Hacienda ha publicado el cuadro de los ingresos y gastos del presupuesto para 1921, el aplazamiento de las interpelaciones que había solicitado el gobierno.

Después de haber demostrado que el déficit francés comprendió 4.141.746.490 francos, o sea de 52 o/o.

El aumento proviene por parte, casi igualo de los creaciones fiscales de 1920 y del aumento espontáneo de la materia imponible.

Inglaterra

Insurrección en la India

Graves disturbios

—LONDRES, 12— Informan de Allahabad, India, que se produjeron disturbios en el barrio comercial de esa ciudad.

Las agentes de policía hicieron fuego contra los indígenas, resultando cuatro muertos y dos heridos.

Además Heroan a cabo varias detenciones.

LONDRES 12 — Telegrafían de Allahabad que la policía se muestra impotente para contener los disturbios allí, los que se extendieron a Sultanpur.

Fueron llamadas tropas a Lucknow.

Se han efectuado seiscientas detenciones.

Se informa que la causa de los disturbios obedece a los esfuerzos de los terratenientes para suprimir los sorteis establecidos por los arrendatarios, alegando que no reconocen el derecho de propiedad y cometen toda clase de extorsiones ilegales.

El "tigre" matando tigre

LONDRES, 12 — Comunican de Gwalior que el ex Primer Ministro de Francia, Mr. Clemenceau, ha estado en hidepel del Maharajah de Gwalior, en el curso de una cacería mató dos tigres.

El Maharajah de Biganer mató otro tigre durante esa cacería.

CAMPAÑA DEL CANDIDATO

LONDRES, 21 — En la elección parcial parlamentaria efectuada en Hoorton resultó electo por una mayoría de 2.359 votos el candidato conservador conservadora, Mr. Roberts.

El candidato de la coalición obtuvo en la última elección una mayoría de 7.950 votos.

LA SALUD DE LA EX KAISERINA

LONDRES, 21 — Informan de Wiertmen que el ex-príncipe heredero de Alemania partió para Doorn con objeto de visitar a su madre, cuyo estado de salud causa viva inquietud.

DOORN, 12 — Un boletín médico sobre el estado de salud de la ex-emperatriz de Alemania, informa que la enfermedad de la enferma disminuye y que la congestión aumentó, siendo grávimo su estado.

LO REMARKISTA EX LA MALA

LONDRES, 12 — La Legación de Grecia en esta capital ha recibido un comunicado del Cuartel General de Asia Menor anunciando que los griegos ocuparon a una poderosa fuerza kemalista en el sector de Brussa, al este de Eskisehir, persiguiéndola hasta más allá de Nizah y tomando 500 prisioneros.

En el sector de Ushak los griegos dispersaron a fuerzas consistentes en Banas y Sebaspip, obligando a otras tuerzas a ponerse en desorden en Sebasjik Eskisehir, tomándose 750 prisioneros y mucho material de guerra.

La estación de Karkeuf, del ferrocarril de Bagdad, ha sido tomada por la tarde.

ROMA, 12 — La "Agencia Stefani" publica un despacho de Constantinopla anunciando que parece que los griegos darán a sus recientes operaciones en Asia menor, un carácter local, posteriormente, la guerra decisiva.

El general Papulas dirige las operaciones desde Broos.

Estados Unidos

Construcción de otro canal de Panamá

WASHINGTON, 12—El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Baker, preconizó la necesidad de construir un canal al nivel del mar, paralelamente al canal de Panamá.

Mr. Baker dijo que dentro de quince años el Canal de Panamá será inadecuado para las necesidades del comercio mundial entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Agregó que el nuevo canal se construirá a través de Panamá o en un punto apropiado a través de Nicaragua.

Mr. Baker expresó que las relaciones comerciales en primer término y las consideraciones de orden militar en un grado menor, indicaban la necesidad de construir un nuevo canal que tuviera el mismo nivel que el mar.

La afirmación de Mr. Baker tiene su origen en una manifestación hecha por el Presidente electo, Mr. Harding, de que el canal de Panamá debiera ser modificado hasta ofrecer el nivel del mar, cosa que no apoya Mr. Baker, quien cree que el dinero debe ser empleado en una nueva construcción.

No he tomado en consideración, dice, los aspectos militares que encierra el asunto ni conozco el plan del Departamento de Marina acerca del tamaño de los futuros buques de guerra, pero es concebible que los próximos dreadnoughts sean de manga demasiado ancha para poder tener paso por el canal actual.

Ya llegó de la Fuente Salus

El CITRAL, refresco ideal

(Aviso rotativo).

INCENDIO DE ARCHIVOS IMPORTANTES

WASHINGTON, 12—Informan de Jacksonville que un incendio ocurrido en el Capitolio de 1750, cuando se levantó el primer Capitolio, ha sido destruído anoche por un vasto incendio.

Los archivos, cuya suma es de cerca nada, se original en el Departamento de Comercio.

Los datos del censo de 1920 no fueron destruídos.

CARRERA DE DIRIGIBLES

WASHINGTON, 12—El Ministerio de Marina anunció que en la Conferencia que se celebrará en carrera aereas de globos dirigibles, que es la primera, se tomará en esta clase que se conoce en la Marina.

El dirigible—R. 34" será enviado a la Conferencia de Washington.

Dice "Compañía Comercial de Navegación Aérea" ha inscripto también para participar en esta carrera de aeroplanos.

Italia

LA VISITA DEL REY ALFONSO, Y LA AMISTAD ITALO-ESPAÑOLA.

ROMA, 21 — Refiriéndose al viaje del Rey de España a esta capital, el diario "Tribuna" dice que el país dispensará una cordial acogida al Rey Alfonso no solo a causa de la popularidad de su persona, sino también por la amistad tradicional que existe entre los países latinos.

EL ABASTECIMIENTO DE LOS PAISES ALIADOS

PARIS, 12 — El Comisario de Abastecimiento de Italia, señor Soleri, declaró a un representante del diario "Le Petit Parisien" que las entrevistas que celebró con sus colegas de Inglaterra y Francia tendrán resultados para el abastecimiento de los países aliados.

Dijo Inglaterra, por todos los medios, que Italia.

Los diarios comentan la situación en tono pesimista prevén una lucha encenada en cuanto se constituyan definitivamente las Cortes.

Portugal

EL PERSIDENTE DE LA REPUBLICA ENFERMO

LISBOA, 12 — Se presenta bastante enfermo el Presidente de la República, señor Almeida.

RENUNCIA DE UN MINISTRO

LONDRES, 12—El corresponsal de "Times" en Lisboa, anuncia que el Ministro de Hacienda de Portugal, señor Cunha Leal, ha renunciado a su cargo a causa de una divergencia de opinión acerca de la cuestión de la agencia financiera a establecerse en Río Janeiro.

Holanda

DOS OBREROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

AMSTERDAM, 12—Un accidente ocurrido en la mina Emma en Limburgo, resultaron dos obreros muertos y varios heridos.

Información americana

Argentina

FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 12—La Dirección de los Ferrocarriles del Pacífico ha dado orden de dar salida a su red ferroviaria al Océano Pacífico.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

—La asamblea de chauffeurs en huelga ha resuelto reanudar condicionalmente el trabajo mañana.

Se espera que los obreros de Campana sean atendidos.

VAPORES ALEMANES

BUENOS AIRES, 12—Hoy llegará a la dársena el vapor alemán "Eldbe". Este es el primer vapor alemán que llega a este puerto después de la declaración de la guerra.

DIVERSAS

—El acorazado "San Martín" partirá el sábado próximo con destino a Ushuaia, en viaje de instrucción.

—En vista de que llegan alarmantes informes sobre la situación de los pobladores de Santa Cruz y sobre las hazañas cada vez más audaces de los bandoleros, es probable de que el Poder Ejecutivo intervenga en la cuestión.

—El infante don Fernando, que se halla en el Chaco Boreal, regresó ayer mañana de noche a esta capital.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado de que se ha puesto en viaje con destino a Buenos Aires, el nuevo ministro de Colombia, señor Cuervo Marques.

—Procedente de Chile se encuentra en esta el ministro de Suiza en Chile, señor Pury.

—Hoy se firmará el convenio con Francia para la prórroga del pago del saldo de 17 millones de pesos, que adeuda por la venta de trigo.

—Respecto al raid del aviador Chaver, el presidente de la Cámara de Diputados de Brasil envió un despacho al presidente de la Cámara de Diputados, congratulándose por la llegada de Chaver a Buenos Aires y tributando el mismo al nombre de la Argentina una cordial simpatía y las simpatías dignas de admiración y de respeto.

El presidente de la Cámara de Diputados contestó en análogo sentido.

—Hoy están inhumados en la Basílica de Luján los restos del extinto obispo de La Plata, monseñor Terrero.

Se han recibido gran número de telegramas de condolencia.

—La firma del decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias ha sido aplazada hasta hoy.

EL SENADOR DEL VALLE IBARLUCEA AGOSADO POR SU INTERVENCIÓN EN EL CONGRESO SOCIALISTA.

BUENOS AIRES, 12—El señor Antonio C. Bustamante presentó al Senado una nota de acusación contra el senador de la capital doctor del Valle Ibarlucea. Entre otras cosas, se dice en ese escrito, lo siguiente:

"El artículo 155 y demás concordantes del Código de Procedimientos Criminales.

Se presenta la presente denuncia, y esta la hago ante V. H., porque V. H. es juez competente para juzgar de los actos de sus miembros. Es público y notorio que en los días 8, 9 y 10 del mes en curso se realizó en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), un congreso socialista, entre cuyos concurrentes, y sin apropiarse del carácter de renador nacional, se encontraba el doctor Enrique del Valle Ibarlucea, miembro de esa honorable Cámara y profesor de derecho en una Facultad nacional. En dicho congreso socialista, entre las proposiciones que se discutieron y votaron públicamente, se encuentra la de rebelión y sedición, legislada por la ley federal número 49, de 4 de Setiembre de 1863, y por el artículo 226 del Código Penal, y quien, entre otros sostuvo y votó abiertamente la teoría de tales hechos punibles, fué el doctor del Valle Ibarlucea, miembro de ese honorable Senado de la nación. Bien. El senador nacional doctor Enrique del Valle Ibarlucea, faltando al juramento prestado de guardar y hacer guardar la Constitución (Art. 53), ha incurrido en el delito denunciado, lo que pongo en conocimiento de V. H., velando así, por mi parte, por la patria, por el honor de sus leyes, cedida que tomo, no sin honda pena ante la indiferencia de mis conciudadanos y el desgarramiento de nuestro nacionalismo, ante el silencio de la ley, que es la expresión de la voluntad de nuestros legisladores, que se abstuvieron de cumplir con su deber.

Es estación tendrá un alcance de 2.000 millas.

—La trasladación de los restos de Monseñor Terrero, desde La Plata a Luján, fué lugar a una ceremonia muy imponente. Asistió enorme concurrencia.

—Si no surgen tropiezos imprevistos los chauffeurs reanudarán el trabajo mañana.

Brasil

RIO JANEIRO, 12—Dice diario que ha llegado el acorazado norteamericano "Florida" conduciendo al secretario de Estado, Mr. Colby. Este desembarcó invitado por el gobernador.

Mr. Colby visitó la ciudad, cuyo aspecto le causó excelente impresión. El distinguido visitante declaró que tiene agradecido de las manifestaciones que se le hicieron en Río Janeiro. Manifestó a Buenos Aires, emitiendo elogios sobre los progresos de esas tres capitales.

—Los diarios se alzan el gobierno la conveniencia de nombrar al canciller argentino doctor Rosa, a su regreso de Europa, a Madrid, para que ejercite la Legación de Madrid.

El "Jornal do Brasil" realiza las ventajas que puede otrgar la Argentina, como todo tratados del probable substituto del Presidente Irigoyen.

—El Presidente doctor Pelaez recibió un telegrama del rey de Italia en el que el monarca italiano agradece y retribuye las felicitaciones de año nuevo que le dirigieron el presidente y el primer magistrado brasilicio.

—La ciudad de Nueva Yorkes, lamare solo esperan que las condiciones del tiempo sean favorables para que el vapor "Florida" se lance al mar. Desde ayer, el tiempo ha rapidamente a Bahía Blanca, donde se encuentra el vapor argentino "Chaco" y el vapor argentino "Santa Fe" que conducen la bandera "Punta Olivos" procedente de Santa Fe y que también cargados, están conducidos a Buenos Aires, los restos mortales de los señales de auxilio que partían del "Santa Familia", el "Navegación" y notorio que en los días 8, 9 y 10 del mes en curso se realizó en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), un congreso socialista, entre cuyos concurrentes, y sin apropiarse del carácter de renador nacional, se encontraba el doctor Enrique del Valle Ibarlucea, miembro de esa honorable Cámara y profesor de derecho en una Facultad nacional. En dicho congreso socialista, entre las proposiciones que se discutieron y votaron públicamente, se encuentra la de rebelión y sedición, legislada por la ley federal número 49, de 4 de Setiembre de 1863, y por el artículo 226 del Código Penal, y quien, entre otros sostuvo y votó abiertamente la teoría de tales hechos punibles, fué el doctor del Valle Ibarlucea, miembro de ese honorable Senado de la nación. Bien. El senador nacional doctor Enrique del Valle Ibarlucea, faltando al juramento prestado de guardar y hacer guardar la Constitución (Art. 53), ha incurrido en el delito denunciado, lo que pongo en conocimiento de V. H., velando así, por mi parte, por la patria, por el honor de sus leyes, cedida que tomo, no sin honda pena ante la indiferencia de mis conciudadanos y el desgarramiento de nuestro nacionalismo, ante el silencio de la ley, que es la expresión de la voluntad de nuestros legisladores, que se abstuvieron de cumplir con su deber.

El doctor Bruno es un hombre joven, de fisonomía expresiva y palabra fácil, transparentando una sólida ilustración.

Está durante mucho tiempo con verbo luminoso acerca de muy interesantes problemas.

Tanta al principio como al fin el Presidente Bruno tuvo para España conceptos de respetuoso cariño, los que el doctor Francisco Rodríguez le agradeció con toda su alma de hombre.

EN MONTON

BUENOS AIRES, 12 — Entró al puerto el vapor comunista "Godofredo Mamelli", en medio de aclamaciones entusiastas y ovaciones de parte de los obreros portuarios.

—Este tren expreso llegará mañana procedente de Mar del Plata, el infante Don Fernando.

Dispensará al huésped en la estación ferrea, personalidades de la colectividad española.

—Maúnas se realizará en el Plata Hotel una comida que se le ofrece al ministro de Relaciones Exteriores.

—En breve se realizará en el Yatch Club Argentino una comida en honor del infante Don Fernando, la cual debió ser ofrecida días atrás, teniendo que suspendida a causa del mal tiempo reinante.

—En breve se procederá a la inauguración de las obras de una gran estación de radiotelegrafía que será la más poderosa de América y la cual estará ubicada contiguamente al balneario municipal.

Asistirán a ese acto los ministros de la Guerra y de Marina, el jefe del Servicio Radiotelegráfico y altos funcionarios.

Es este distinguido hombre público español se muestra encantado de su estada en Montevideo y hago de ella elogios de una amabilidad, que le pareció indistinta.

Expresa su satisfacción por los pasajeros y atenciones de que tuvo objeto de parte de las autoridades de la República, como de la colectividad española allí reslealte.

El doctor Francos Rodríguez fué recibido por el Presidente Bruno.

Después de la entrevista el ilustre huésped estaba muy satisfecho de haberla realizado, por conocer y oír, dijo, a un representante de la intelectualidad de Montevideo en el cual entrevieron los alardes de la Juventud, cultura y elementos.

El Presidente Bruno, continuó diciendo, nos ha hablado al Mi-nistro Rodríguez y a mí con gran cariño y verdadera predilección por la Madre Patria.

Las inclinaciones que esta República siente por Norte América, dijo el doctor Bruno, no pueden ser un obstáculo para la fe, que nos inspira la Nación Española y después de estas palabras, agrega el doctor Francos Rodríguez, libro justicia, al pasado y al presente de la Madre Patria, con las cuales ilun juntas la velamos mas y la sanden.

El doctor Bruno, agregó el doctor Francos Rodríguez, en un por-menor con motivo de la fe, que en consonancia con los tiempos que corren y dispuesto a satisfacer a las circunstancias con todos los elementos que requieren.

Se ha hecho de las fuerzas sociales modernas y de cómo el Uruguay, anticipándose a las reacciones formuladas por el proletariado del mundo entero, implantaba en la República reformas que hacían innecesarias las fatales reivindicaciones satisfechas sin que los hubiesen ocasión de manifestarse.

El doctor Bruno es un hombre joven, de fisonomía expresiva y palabra fácil, transparentando una sólida ilustración.

Está durante mucho tiempo con verbo luminoso acerca de muy interesantes problemas.

Tanta al principio como al fin el Presidente Bruno tuvo para España conceptos de respetuoso cariño, los que el doctor Francisco Rodríguez le agradeció con toda su alma de hombre.

El señor Francos Rodríguez hace el elogio de nuestro país y del Dr. Brum

BUENOS AIRES, 12 — "La Razón" de la fecha publica lo siguiente:

Ha regresado hoy de Montevideo el doctor Francos Rodríguez, quien visitara la capital uruguaya.

Ese distinguido hombre público español se muestra encantado de su estada en Montevideo y hago de ella elogios de una amabilidad, que le pareció indistinta.

Expresa su satisfacción por los pasajeros y atenciones de que tuvo objeto de parte de las autoridades de la República, como de la colectividad española allí reslealte.

El doctor Francos Rodríguez fué recibido por el Presidente Bruno.

Después de la entrevista el ilustre huésped estaba muy satisfecho de haberla realizado, por conocer y oír, dijo, a un representante de la intelectualidad de Montevideo en el cual entrevieron los alardes de la Juventud, cultura y elementos.

El Presidente Bruno, continuó diciendo, nos ha hablado al Mi-nistro Rodríguez y a mí con gran cariño y verdadera predilección por la Madre Patria.

Las inclinaciones que esta República siente por Norte América, dijo el doctor Brum, no pueden ser un obstáculo para la fe, que nos inspira la Nación Española y después de estas palabras, agrega el doctor Francos Rodríguez, libro justicia, al pasado y al presente de la Madre Patria, con las cuales ilun juntas la velamos mas y la sanden.

El doctor Brum, agregó el doctor Francos Rodríguez, en un por-menor con motivo de la fe, que en consonancia con los tiempos que corren y dispuesto a satisfacer a las circunstancias con todos los elementos que requieren.

Se ha hecho de las fuerzas sociales modernas y de cómo el Uruguay, anticipándose a las reacciones formuladas por el proletariado del mundo entero, implantaba en la República reformas que hacían innecesarias las fatales reivindicaciones satisfechas sin que los hubiesen ocasión de manifestarse.

Pastas superalimenticias

SALUS

Los gránulos de carne integral

Hidro - carbonada, contienen todos los elementos de reconstrucción de los tejidos; por lo cual pueden considerarse como el alimento más apto para acrecentar y prolongar el vigor del organismo.

Las personas de edad, los dispépticos, los convalecientes y todos los que no pueden digerir bien la carne, encontrarán en los Gránulos de CARNE INTEGRAL Hidrocarbonada, el gran recurso de alimentación reconstituyente.

Venta en las principales Farmacias y Provisoras.

Aviso rotativo

Valdivia

en el Café en el Bar

PRUEBE UNA

Esta CEREZA

la tomará siempre

En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Estrasburgo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Sociedad Anónima

Cervecería MONTEVIDEANA

2437 3 y 4 dgs.—pte.

Chile

PARTIDO DE POLO

SANTIAGO D. SCHILE, 12 — El sábado próximo se efectuará el segundo partido internacional de polo entre la argentina y chilenos en la cancha del Club Hípico.

—El Gobierno se muestra preocupado con motivo del robo de minas explosivas, cuyas cosas que se encuentran sin trabajo.

La vid en el Salto

Noticias del Salto que en varias zonas de ese departamento están considerarse perdida la cosecha de las uvas, pues la podrida inclemencia del tiempo y especialmente la abundancia de la lluvia, ha perjudicado enormemente a la producción, al punto, que hubo decidido no cosechar como perdida en varias zonas, entre ellas San Antonio, donde más nuestro informante, no se que concluyó por destruir los racimos ya castigados de toda la primavera.

En consecuencia, la cosecha de uva de este año será escasa, y los agricultores habrán de sufrir los efectos de estos graves perjuicios ocasionados por la inclemencia del tiempo, que ha sido la característica de estos últimos meses, precisamente cuando más necesitaban los viñedos de su calma.

Feria ganadera en Dolores

UNA CIRCULAR

Publicamos a continuación la circular que activa nuestro colega don Juan F. Madrid, ha pasado a su clientela y ganaderos en relación con motivo de la feria ganadera que dará en su establecido local "Británico", el día 18 de Enero de 1920.—Señor.....Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que, en sábado 12 de Febrero próximo, realizaré en el local "Británico" el 55.a remate de ganados de las mejores generales. Con tal motivo, me dirijo a Vd. solicitando algún ejemplar de su hacienda, para el establecimiento. Me permito acompañarle que consignemos, por cuenta de Vd.—especialmente de buena calidad—vaquillonas de buena clase y vacas para invernada. Por cuanto a otros ganados y al tamar, creo que será prudente esperarnos hasta la Mayo o Abril, para cuyas fechas, opino, ya se habrá normalizado la situación actual por que atraviesa la ganadería para las transacciones en general.

Prevé, gestionar la colocación particular de novillos gordos.

Si Vd. se resuelve a hacer alguna consignación, le estimaría se apresurara a hacerlo a fin de poder interpelliar una buena negocia. El registro de inscripciones lo cerraré el día 2.

Ya han consignado los siguientes establecimientos: "La Concordia", "Santa Emilia", "Buena Vista", "San Jorge, "Buen Suceso", "Las Bencas", "El Ombú", "El Grillo", de Juan F. Madrid, "El Trébol", de Juan Cruz, "Canta Fiero", "Las Conchillas", de Walker y Cía., etc.

Acaba de recibir un lote que tenga garrapatas no se saque sin previo baño, a fin de evitar ulteriores daños a la ganadería.

Sin otro particular y en la espera de sus grata órdenes, lo saluda a Vd. atentamente, su aff. y S. S.—Juan F. Madrid.

Piques 'TORO'

No pudron ni tuercen

J. W. JAMMO — Maquelar, 1575

3-pte.

LIQUIDACION DE HACIENDAS

Para el 20 de Febrero próximo anuncian los señores Ponce de León y Datra la liquidación de establecimiento ganadero de la sucesión del señor Juan Aguirre en Estación Colón, departamento de Navarrete.

Aún cuando la época es poco propicia para la ventas de haciendas, es la clase de estas excurrente influirá para que esta liquidación sea desenvolverán normalmente.

Las haciendas a venderse son 700 vacunas Hereford de muy buena clase, garrapatosos, 2.000 lanares, que pueden ser dedicados para cría, 200 vacunas mezcla de compra, pues tienen un refinamiento de más de 40 años, y desde hace muchos se han carneros de pedigree de las bañas más acreditadas.

Se liquidarán además los útiles del establecimiento.

Esta venta se lleva a cabo por partición de herencia, así es que los interesados pueden estar seguros que no venderá todo al mejor postor.

El congreso de San José

En su última sesión el Consejo de la Federación Rural, resolvió convocar al 5o. Congreso rural anual en la ciudad de San José, debiendo iniciarse el día 18 de Marzo: todo lo cual fué llevado a conocimiento de las Sociedades Rurales que integran el organismo federado, por medio de la siguiente comunicación:

Señor Presidente de la Sociedad.....—Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Consejo de la Federación Rural, ha fijado como lugar para la realización del 5o. Congreso Ordinario de la Federación Rural, la ciudad de San José, debiendo iniciarse los trabajos el día 18 de Marzo del 1921.

En virtud de aproximarse la fecha de realización del mencionado Congreso, el Consejo que me honro en presidir, considera que todas sus afiliadas se hallen en condiciones de enviar sus representantes a él, ha resuelto dirigirse a las Sociedades Federadas del país, haciéndoles presente que los Estatutos dispone en su artículo 34, que las Asociaciones deberán nombrar sus delegados en número de tres las instituidas en cabezas de Departamentos y dos las demás Asociaciones regionales. Correspondiente que por consiguiente que la Institución que Vd. preside nombre delegados.

Así mismo los Estatutos establecen por medio del Art. 35 que el Congreso, además de su función colectiva, puede tener otros cometidos siempre que estos especificados anteriormente hayan sido puestos en conocimiento del Consejo con 40 días por lo menos de anticipación a la fecha del Congreso precedido. Llamo la atención del señor Presidente acerca de esta última disposición, pues no podrían ser tratados otros asuntos que aquellos que se encuentran dentro de las condiciones que dejo transcriptas.

En la seguridad que la Directiva de su Digna presidencia tomará nota de lo que antecede y me grato saludar a Vd. con mi consideración mas distinguida.—Saluda a Vd. atentamente.—Pedro M. Murizcurrena, y Guilberto E. Ros, secretarios.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada, 4.454 vacunos y 1.000 lanares, 2.011 al 14 del día anterior, siendo retirados 248 sin vender a consignatarios.

El mercado se mantuvo en general pesado y algo más bajo para los ganados de cría, en cuanto a la oferta de ganados abundante y excesa en calidad bien preparados, las notas generales sobre todo, y en particular lo inferior, tiró todo muy difícil vender, con bajas en sus precios.

He aquí el detalle general que precisamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 105 milésimos. Novillos: a 117, 120 y 121 milésimos.

Frigorífico Nacional—Novillos: a 100, 101, 110, 118, 125 y 127 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Novillos: a 88, 93 y 99 milésimos.

Bapaglini y Cía.—Bueyes: a 70 milésimos. Novillos: a 75 milésimos. Vacas: a 70 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 100 milésimos. Novillos: a 94, 97, 100, 103 y 111 milésimos. Vacas: a 87, 90, 95, 100, 106 y 108 milésimos. Terneros: a 80, 85 y 110 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift.....	934
Uruguayo.....	1.000
Artigas.....	1228
Pedro Ferrés & Cía.	81
L. Rappalini e hijo.	44
Abasto.....	646
Interior.....	501
Servicio particular.	268
Retiradas con pase.	268
Total.....	4454

Para hoy son esperados 74 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer

De Tacuarembó: 60 lechones, 95 novillos con un peso de 505 kilos a 100 milésimos, $ 50.50.

De Florida: de P. Irizar, 25 novillos con un peso de 594 kilos a 127 milésimos, $ 75.50.

De Paysandú: de J. Carnice, 54 novillos con un peso de 520 kilos a 125 milésimos, $ 65.45.

De Durazno: de R. P. Ferreyra, 114 novillos con un peso de 503 kilos a 118 milésimos, pesos 59.54.

De Artigas: de G. Mendiondo, 108 novillos con un peso de 484 kilos a 125 milésimos, $ 60.75.

De Durazno de E. P. Firir, 52 novillos con un peso de 508 kilos a 125 milésimos, $ 33.50.

De Durazno: R. P. P. Firir, 40 novillos con un peso de 502 kilos a 120 milésimos, $ 60.24.

De Soriano: de R. Camacho, 58 novillos con un peso de 490 kilos a 122 milésimos, $ 60.51.

Sapaja y Cía. (Vendedores).

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública, por el término de cuatro meses para la provisión y transporte de los materiales necesarios para la Obra sobre el río Santa Lucía de acuerdo con el Pliego de Condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 11 a 16 y 19 a 21 y el 18 de Febrero de 1921 de 15 a 16 horas y las 17, desde el 1.o de Marzo de 1921 en adelante.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicho Ministerio el día 18 de Abril del año corriente, en sobres cerrados, que serán abiertas en presencia del interesado que quiera concurrir, en la misma oficina, a la hora de 16 y 17 de dicho día, debiendo ser acompañadas de la más conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1920.—La Secretaría.

8351-En 24.

ES EL MEJOR DEL MUNDO

CANGELO

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Construcción por segunda vez, pesteras para provisión de mil ochocientos (1.800) metros cúbicos de piedra quilla y dente (chancado) de tosca destinados a la construcción del muelle de Montevideo, entre el Puente del Mangrullo, el Camino Maldonado. Los pliegos de condiciones, que los interesados pueden adquirir en la Secretaría todos los días hábiles desde diez horas, Las propuestas, en el sobrado correspondiente, deberán presentarse en el mismo local, el día 18 de Enero, a la hora 16 horas. Se abrirán que se efectuará en la Secretaría de Obras Públicas, en presencia.—Montevideo, Enero 6 de 1921.—La Dirección.

12-En 14.

Barraca del Ferrocarril

Hecho con ACERO ELASTICO DE ALTO TEMPLE Y GALVANIZADO POR INMERSION

Cadenas y artículos de construcción en general, Postes, pickets, alambre.

José Ramón Piccardo

Ex. Guatemala-Montevideo

407-1y.dgs.pte.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587

SUBSCRIPCION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 717

Jueves 13 de Enero de 1921

PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

Cultivo del algodón

El algodonero es un planta útil o filamentosa del género Gossypium (Linneo), familia de las malváceas, que industrialmente se clasifica por la longitud de sus fibras y comercialmente por el país productor.

El algodonero es anual, bianual o vivaz, según las especies que pertenezcan y las comarcas en que se cultiva. Su raíz es pivotante en sentido vertical; su tallo herbáceo o leñoso se eleva 60 centímetros a 6 metros, y las veces en lisa o velloso otras; sus hojas son de tres o de lóbulo, más o menos profundos y más o menos agudos. Tiene las flores campanuliformes sustentadas por pedúnculos cortos de las axilas o unidas en las ramas con el tallo central; están compuestas de un cáliz de cinco sépalos y de una corola de cinco pétalos adherentes en su base; los estambres son muchos y sus filamentos están soldados; el ovario tiene forma de cono, cuatro o cinco lóculos, cubrepuesto de un largo estilo con sinuosidades y pelos.

El fruto es una cápsula ovoidea con tres, cuatro o cinco celdas en cada una de ellas dos o diez granos o semillas, puntiagudas, cubiertas de pelos, y entre estos de filamentos tridonosos, blancos o amarillentos.

En general, los algodoneros de semillas verdes y vellosas, dan las algodón de mejor calidad, y los de semillas negras y lisas dan algodón de menor calidad.

En el algodonero herbáceo (Gossypium herbaceum), su tallo es de 60 centímetros a 1 metro 20 centímetros de altura, siendo ramoso en su parte superior, con propilodal herbáceo, más o bilicoarbóreo "G. S." Hearse continúa cultivando el algodón herbáceo adquirido de Jorge Ferrés y que pertenecía al arbóreo italiano Locatelli.

Chile

PARTIDO DE POLO

SANTIAGO D. SCHILE, 12

El sábado próximo se efectuará el segundo partido internacional de polo entre la argentina y chilenos en la cancha del Club Hípico.

—El Gobierno se muestra preocupado con motivo del robo de minas explosivas, cuyas cosas que se encuentran sin trabajo.

EL HONOR DE UN NAVIO ALEMAN

SANTIAGO DE CHILE, 12—El Almirante Hamburg, ha publicado una carta dirigida al Almirante Alexander, con una conferencia.

Anoche se reunió en la Legación de Alemania, el Cuerpo Diplomático.

CONTRATOS

SANTIAGO, 12 — El Embajador de Estados Unidos en esta ha estado en Chile, que ha venido a América desde comunicar a Valparaíso, que ha llegado a Chile, dar cuenta de castellano, de historia, de la Universidad de Chile, de la Universidad del sur, de las tribulaciones de la Universidad de Santiago, de la división del Pacífico.

MARITIMAS

ALGO A QUE DEBE PRESTARSE ATENCION

En la rada estuvo de nuestro puerto se encuentra trasbordando el cargamento del vapor "Florida", el vapor americano "Florida" que ha llegado a Montevideo de los hombres que trabajaban en el puerto, estado, Dominio, como indicamos, que se ha dado a conocer a los trabajadores de todas las personas que lo acompañan, a la cabeza de la embarcación.

Según nuestros informes, el capitán del transatlántico hizo notar a impresión de que los trabajadores en estos casos debería haberse, tanto a ellos como a los empleados, a ser mal interpretado.

Sería conveniente que los jefes de la Administración del Puerto dieran a los escasos, a fin de evitar órdenes nuevas para evitar que improvisadas que puedan resultar graves.

PAYLEBOT URUGUAYO "SANCRA FAMILIA" SUFRIO UN GRAVE PERJUICIO EN EL BANCO CHICO.

El buque salió de Montevideo con destino a Concordia el paylebot de cabotaje uruguayo "Santa Familia", conduciendo un c

COMERCIO E INDUSTRIAS

...rmaciones comerciales del exterior

...s hilanderos ...ITANICOS

...12 — En la ...celebrada por la ...Nacional de Usinas ...ha resuelto pedir al ...utilice para la fa... ...tejidos las cantida... ...que se encuentran ...remunerando a esta ...industria con una ...misión basada en el ...ot.

...asimismo, que se ...gilos créditos que ...las hilanderías pro... ...culo manufacturado. ...exportar la lana

...cio japonés

...9, 12 — Telegrafían ...mentando que las ...japonesas corres... ...mes de Diciembre ...ado ascienden a la ...87.424.000, mien... ...importaciones llegan ...104.662.000, o sea ...ción de 16.500.000. ...de las exportaciones ...mes de Diciembre de ...2.000.000 inferior ...diciembre del mismo ...00.000.000 sobre las ...es del mismo mes del

...del Deutsche ...Ueberseische Bank

...12 — El Deutsche ...Bank está distribu... ...dividendo del 20 olo. ...grar la junta de ac... ...ricen resultados Fede... ...de Lima, Richard ...erman Vallich.

...cio con E. Unidos

...de los países ...latino-americanos

...GTON, 12 — El De... ...de Comercio de Es... ...os acaba de publicar ...formes, recibidos por ...os los distintos países ...ica latina, por los que ...de que los negocios es... ...mando por un período ...ón y de inseguridad. ...sus comerciales nerio... ...en la Argentina, Bra... Perú. Venezuela ...ma que las expor... ...importaciones están ...do que las cifras ...orables para Estados

...respectivos informes ...gentes que es siempre ...conseguir dinero en ...en aumento las cuotas ...ciales, lo que ejerce ...ncia contraproducente ...negocios.

...ercados, dicen, están ...de mercaderías ...no precios están dis... ...rápida y constante... ...avegación también ...reflejo de las condi... ...erales y los comer... ...tas en la medida ...de materiales en el ...

...pecto a la Argentina se ...las finanzas del go... ...sólidas, dicen que ...de lana han experi... ...una disminución desde ...de Enero y que la ...obrera deja mucho que

...Brasil está en aumento ...de la vida, los créditos ...diariamente más difí... ...necesidad urgente de ...nversiones en las in... ...se espera que el ma... ...a otro los impuestos ...mentados.

...tos bancarios

...bras de Marzel ...del Banco Muñoz Arce

...BRAISO, 12 — Por un ...de acreedores realizado ...ramón Arce se hizo ...ta firma Marzel.

...AGO, 12 — Las expo... ...cereales en los seis ...meses de Diciembre de ...a 2.000.000 inferior ...diciembre del mismo ...00.000.000 sobre las ...es del mismo mes del

...aduaneras ...n Estados Unidos

...ones de una comisión

...ON, 12 — El comercio ...ha estará ampliamente ...tado durante las inves... ...en aumento las tari... ...ciales, lo que ejerce ...ncia contraproducente ...negocios.

...ercados, dicen, están ...de mercaderías ...no precios están dis... ...rápida y constante... ...avegación también ...reflejo de las condi... ...erales y los comer... ...tas en la medida ...de materiales en el ...

...pecto a la Argentina se ...las finanzas del go... ...sólidas, dicen que ...de lana han experi... ...una disminución desde ...de Enero y que la ...obrera deja mucho que

...Brasil está en aumento ...de la vida, los créditos ...diariamente más difí... ...necesidad urgente de ...nversiones en las in... ...se espera que el ma... ...a otro los impuestos ...mentados.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 12—El algodón Fully Middling para Enero, se cotiza a 10.51.Para Marzo, a 10.56, Para Mayo, a 10.61. Para Julio, 10.64. Para Octubre a 10.61.

El algodón espígo, firme, habiendo tenido de 25 a 65 puntos de alza.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 12—El azúcar refinado para consumo interno, se cotiza de 7.75 a 7.90 centavos el dólar la libra.

El azúcar en bruto se cotizó a 5.52.

Mercado de metales

LONDRES, 12—El cobre se cotizó a 74. El electrolítico de 81 a 82. El estaño de 209 a 214 3|4. El plomo de 23 3|4 a 24 1|4. El cinc de 26 3|4 a 27 1|2.

BERLIN, 12—El cobre electrolítico se cotizó a 2.155 marcos los cien kilos. El cobre refinado se pagó de 1660 a 1650. El plomo en crudo de 600 a 610 marcos los 100 kilos.

NUEVA YORK, 12—El cobre se cotizó a 13 centavos de dólar. La libra esterlina de 3.8.75 a 3.9.25. El precio de la plata nacional es de 99 1|2 centavos la onza. La plata extranjera se cotiza a 65 1|4. El nitrato chileno se pagó a 2.24 dólares la quintalada y el tungsteno boliviano de 4 a 4 1|2 dólares las veinte libras.

LONDRES, 12—La onza de oro se cotizó a 103 chelines y 10 peniques.

La producción de oro en Transvaal del Diciembre último, fué de 622.215 onzas.

El precio de la onza de oro en Sarand fué de 84 pesos.

Esta baja es causada por la tendencia a alza del cambio norteamericano.

Los giros cablegráficos llegaron a 5.76, arribándose esta alza a la flojedad del comercio y a a disminución consiguiente en la demanda de dólares.

NUEVA YORK, 12—El mercado de hierro no ha tenido variación.

El Banco de la Nación Argentina Y EL TESORO BRITANICO

PRIMERA OPERACION EN GIROS

Con motivo de haber descendido el valor de la libra, y estando de acuerdo su tipo con el estipulado con el gobierno inglés, el Banco de la Nación Argentina ha afectado una pequeña operación. Consiste a que el precio de aquella, aumentó nuevamente, el Banco no dudo continuar sus operaciones.

Una de las cláusulas del convenio subscripto entre el gobierno argentino y el de Gran Bretaña, para el préstamo de 100 millones de pesos oro con destino a la adquisición de cereales, establecía que el Banco de la Nación podría tomar giros sobre Londres, contra el Tesoro británico, cuando el cambio de la libra esterlina estuviera a 50 peniques.

Este hecho se produjo en un determinado momento del día 16, aprovechándolo el Banco de la Nación para realizar una pequeña operación de giro contra Londres.

Casi inmediatamente el valor de la libra volvió a ascender varios puntos, por lo cual la institución bancaria oficial debió suspender otras operaciones de la misma índole.

Este hecho no se había producido desde la baja del mencionado convenio, ya que la situación de los cambios internacionales

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 12—El stock exchange cerró fuerte después de las vacilaciones iniciales con transacciones flojas.

Los títulos del Gobierno estuvieron con mercado animado, reflejando la baja del dólar.

Los títulos de ferrocarriles argentinos, estuvieron sin cambio.

Los títulos de los ferrocarriles británicos, bajaron de nuevo.

Las acciones industriales estuvieron en parte mejores.

Las acciones de las minas de oro sudafricanas, tuvieron un mercado débil.

Los títulos uruguayos no experimentaron variaciones.

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 12 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 55.50 centavos 25 precio anterior. Empréstito Uruguay 5 o|o 1886, 70.50 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 71.50 contra 70, precio anterior. Empréstito Títulos oro 5 o|o 1915 70.50 contra 72, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 12 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Plaza, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, 176 contra 171, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172. 3A 1|2.

Id id, id 9155, 1.a serie. 90.
Id id, id 9155, 2.a id. 89.40.
Id id, id 9155, 3.a id. 89.20.
Id id, id 9155, 4.a id. 89.90.
Id id, id 9155, 5.a 6.a, 87.70.
Id id, id 9155, 7.a id. 88.
Id L. 50.
Crédito 1905. 69.40.
Id 1907. 67.50.
Id 1911. 69.80.
Empréstito 1911. 59.60.
Provincia B. Aires. 40.20.
Saneam. La Plata. 66.80.
Buenos Aires, 2 1|2 o|o. 27.30.
Tucumán, 2 1|2. 24.
Deuda 6 o|o, 2.a serie. 68.50.
Conv. Obl. B. Provincia. 57.40.
San Nicolás. 37.
Astra. 65.
La Tandilera. 157.
Argentina Edificación. 54.
Industrial Bank, Aires. 87.
La Primitiva (bolsas). 124.
Banco Francés. 37.
Banco Español. 100.
Banco de Italia. 100.
Quebrachales Fusionados. 36.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 12 — Los tipos de cambio al cerrar el mercado quedaron los siguientes: sobre Londres, 3.72 1|2 centavos de dólar por libra; París, 6.11 centavos de dólar por franco; Italia, 3.47 centavos de dólar por lira; España, 13.35 centavos de dólar por peseta; Alemania firme a 1.42 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 12—Los tipos de los bancos, fueron los siguientes: Londres, 3 por ciento.

Los cambios en París, a la vista, 61.35 francos por libra esterlina; a 90 días, 61.65. Sobre Amsterdam, a la vista, 38.33 francos por libra; a 90 días, 38.70. Sobre Madrid, a la vista, 27.60 pesetas libras; 90 días, 27.70. Sobre Nueva York, a la vista, 3.64 dólares por libra; a 90 días, 3.68 1|2. Sobre Italia, a la vista, 23.62 francos suizos por libra; a 90 días, 23.70. Sobre Italia, a la vista, 105.75 liras por libra; a 90 días, 106.50. Sobre Copenhague, a la vista, 24.60 coronas por libra; a 90 días, 21.63. Sobre Cristiania, a la vista, 21.31 coronas por libra; a 90 días, 22. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.30 coronas por libra; a 90 días, 17.45. Sobre Berlín, a la vista, 263 marcos por libra; a 90 días, 264 1|2. Sobre Bruselas, a la vista, 115 marcos por libra; a 90 días, 116. Sobre Buenos Aires, a la vista, por mil pesos, 44 1|4 pesos.

PARIS, 12—Tipos de los cambios de hoy a la clausura:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 61.35 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 105.25 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 222.25 francos; sobre Nueva York, 18.32 1|2 francos por dólar; sobre Suiza, 356.50 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 58 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 284.50 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 281 en venta 10.000 fardos del producto.

Otra cantidad análoga será ofrecida en los remates de Adelaide que se celebrarán a partir del 4 de Febrero.

LOS REMATES EN LONDRES

LONDRES, 12—En los remates de lanas efectuados ayer, se ofrecieron a la venta 12.613 fardos.

Hubo un público crecido y se ofreció un surtido regular.

La demanda fué fuerte y los precios registraron una baja de 2 por ciento.

La mayor parte de los lotes que se ofrecieron fueron retirados debido a no alcanzarse las tasas establecidas para la venta.

Las operaciones en lanas de Nueva Zelanda, fueron irregulares.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 12—El mercado de carnes no ha variado y los suministros fueron abundantes.

NUEVA YORK, 12—La carne de vacuno no tuvo variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo para Enero se cotizó a 24.40.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 12—Las cotizaciones de los cueros no han tenido variación.

Mercado de algodón

Fully Middling para Enero, se cotiza a 10.51.Para Marzo, a 10.56. Para Mayo, a 10.61. Para Julio, 10.64. Para Octubre a 10.61.

El algodón espígo, firme, habiendo tenido de 25 a 65 puntos de alza.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 12—El azúcar refinado para consumo interno, se cotiza de 7.75 a 7.90 centavos el dólar la libra.

El azúcar en bruto se cotizó a 5.52.

Mercado de metales

LONDRES, 12—El cobre se cotizó a 74. El electrolítico de 81 a 82. El estaño de 209 a 214 3|4. El plomo de 23 3|4 a 24 1|4. El cinc de 26 3|4 a 27 1|2.

BERLIN, 12—El cobre electrolítico se cotizó a 2.155 marcos los cien kilos. El cobre refinado se pagó de 1660 a 1650. El plomo en crudo de 600 a 610 marcos los 100 kilos.

NUEVA YORK, 12—El cobre se cotizó a 13 centavos de dólar. La libra esterlina de 3.8.75 a 3.9.25. El precio de la plata nacional es de 99 1|2 centavos la onza. La plata extranjera se cotiza a 65 1|4. El nitrato chileno se pagó a 2.24 dólares la quintalada y el tungsteno boliviano de 4 a 4 1|2 dólares las veinte libras.

LONDRES, 12—La onza de oro se cotizó a 103 chelines y 10 peniques.

La producción de oro en Transvaal del Diciembre último, fué de 622.215 onzas.

El precio de la onza de oro en Sarand fué de 84 pesos.

Esta baja es causada por la

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

(POR CORREO)

Río Janeiro, Enero 4|921.

MERCADO DE LANAS

Ayer el mercado de café continuó con tono firme, los negocios realizados acusaron un pequeño aumento y consistieron en 4.000 sacos que fueron vendidos sobre la base de 11.200 por 10.50 kgrs., tipo No 7.

Las cotizaciones fueron, por 10 kgrs, las siguientes: tipo No.4, $8715; id No.5, $8375; id No.6, $8034; id No.7, 7660; id No.8, 7335; id No.9, 7034.

Los precios vigentes en la misma época del año pasado fueron por 10 kgrs. los siguientes: tipo No.4, 11.847; id No.5, 11.375; id No.6, 11.3020; id No.7, 10.830; id No.8, 10.758; id No.9, 10.485.

Los embarques del día 31 fueron de 1.962 bolsas destinadas a los Estados Unidos, Europa, Río de la Plata y cabotaje.

En Santos el mercado a término cerró en calma, cotizándose el tipo No.4, los 10 kgrs., para Enero, a 9.475; Febrero, 9.600; Marzo, 9.600; Abril, 9.725. Se colocaron 5.000 bolsas.

MERCADO DE AZUCAR

Con fecha 3 del corriente comunican de Pernambuco que el mercado de azúcar estuvo flojo y los precios cedieron. Quotamos: Cristal Superior y 1.a de 11 a 11.700, los 15 kgrs., contra 11.500 y 11.700 el día anterior. Cristal, de 9.300 a 9.500. Somenos, de 7.400 a 8.000.

Los datos del Jornal do Commercio dan, por kgr.: Blanco Cristal, de 820 a 900; Cristal Amarillo, de 450 a 500; Mascavinho, de 540 a 550; Mascavo, de 340 a 650. Mercado sostenido.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IEPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo.

1507-pto.

Mercado de cereales

TRIGO

La poca oferta de artículo motivó mayor firmeza en los precios, pagándose primero el precio de $ 7.70 y el último momento se pagó hasta $ 7.80 los 100 kilos con bolsa.

Quotamos por cotizaciones: Buenos, id id . . . $ 7.60 — 7.65; Buenos, id id . . . $ 7.60 — 7.65; Superiores interior . . . $ 7.60 — 7.65; Regulares, id. . . $ 7.30 — 7.40; Nominal.

De días: bueno a superior . . . $ 7.60 — 7.65; Regulares . . . $ 7.30 — 7.40; Nominal.

ENTRADAS

Por Estación Central — a J. Arroza 795 bolsas, a M. Avellito 80, a M. Suárez 451, a F. Lessa 419, a D. Couto y Domínguez 444, a S. y Doldán 143, a V. de Agüero 760, a Butler y Cía. 1942, a N. Iniarte 81, a C. y Ortiz 442, a R. Acard y Cía. 490, a M. Bonifon 216, a Molina y Cía. 206, a B. Bianchi 498, a B. y Rodríguez, 222, a Moreno, Cardozo y Cía. 464. Total: 7245 bolsas.

Por Estación Bella Vista — a Butler y Cía. 147 bolsas.

MAIZ

Los negocios en este grano siguen realizándose con mercado corriente, pagándose $ 7.80.

Cuarentino bueno a superior . . . . $ 7.55 — 7.60
Id regular . . . . $ 7.45 — 7.50
Como bueno a superior . . . . $ 7.20 — 7.30
Id regular, picado, según estado . . . . $ 7.05 — 7.15
Mezclado, bueno a superior . . . . Nominal
Id regular . . . . Nominal

A última hora los Bancos girban ayer, por cable, sobre Londres, a 3 1|2 peniques por noventa 49; Francia, 12.56 contra 12.40; España, 6.65 contra 5.95; Suiza, 4.83 contra 4.82; Italia, 21 3|4 contra 21.35; Estados Unidos, 131 1|4 contra 129 1|2; Buenos Aires, 9 1|2 o|o, sin variación; Brasil, 23.500 contra 23.300; Bélgica, 11.70 contra 11.65; Alemania, 54, sin variación.

DESCUENTOS

Bancos de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 o|o
Vales	8 a 9 o|o
Cauciones	8 a 9 o|o
Descuentos	8 a 9 o|o
Créditos hipotecarios	Cvotional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 o|o
Vales	9 a 10 o|o
Cauciones	9 a 10 o|o
Créditos hipotecarios	Cvotional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, para Enero, 100 toneladas, a $ 8.00; para Febrero, 100 id. a $ 7.70; 100 id. a pesos 7.70; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a $ 7.95; para Marzo, 100 id. a $ 7.80; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a pesos 7.70.

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, a $ 7.95; 100 id. a 7.95.

Avena, Enero, 60 toneladas, a $ 5.00; 50 id. a 5.00.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 8.00; Febrero, a 7.95; Marzo a 7.70.

Avena, Enero, a $ 5.004 Febrero, a 4.70; Marzo, a 4.40.

Valor de la propiedad

$ 20.100, casa Avenida General Rodríguez núms. 1621|25, 408 metros.

$ 8.964, chacras en Saraandí del Lía (Duranno), 105 hectáreas.

$ 2.500, casa calle Oficial (Ajedrez), 433 metros.

$ 10.000, casa calle Soriano número 1024, 420 metros.

$ 4.300, casa calle Gianelli número 1475 (Agruada), 108 metros.

$ 6.300, casa camino Castro, 275 metros.

$ 17.717, terreno en el Pueblo Victoria, 2 h. 5468 metros.

Registro de hipotecas

2.a SECCION

$ 20.000 al 8 o|o anual.
» 23.750 al 7 id id.
» 6.000 al 7 id id.
» 5.500 al 12 id id.
» 10.000 al 8 id id.
» 3.500 al 8 id id.
» 600 al 8 id id.
» 10.000 al 7 id id.
» 3.800 al 7 id id.
» 9.000 al 10 id id.
» 1.500 al 8 id id.
» 17.700 al 12 id id.
» 16.000 al 7 id id.

Mercado de cambios

TIPOS DE REDESCUENTO Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

Enof. (Sedal) a 30 días, en francos, desde 500 a 6.000; en francos, desde 500 a 3.000; en oro, desde 500 a 1.000; en pesos (m. n.), desde 500 a 1.000; en pesos (m. n.), desde 500 a 1.000.

	Compra	Venta
Francia	12.20	12.75
Bélgica	11.05	11.70
Italia	23.00	23.50
Alemania	1.40	1.42
Marcos Polacos	10.00	10.50
Mon. Nortearg.	10.00	10.50

Nota — Los precios de compra y venta de los cheques bancarios, son los mismos que los de los giros.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 12—El mercado de cereales abrió firme con esta marcha: A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: Trigo, para Mayo, 0.74 1|2; Julio, 0.75 1|2.

Avena, para Mayo, 0.48 3|4; Julio, 0.45.

Los precios de cierre fueron: maíz, para Mayo, 0.74 1|2; avena, para Mayo, 0.48 3|8.

CHICAGO, 12—El mercado de trigo estuvo firme y las cotizaciones a mediodía fueron: para Marzo, 1.78 1|2; el precio más alto del día, fué: 1.00; el más bajo de 1.77 1|2 y el de clausura, 1.77.

ATLANTA, 12—La semilla de lino para Enero, se cotizó a 2.00 por bushel; para entregar en Mayo a 2.12.

El precio de cierre para Enero fué de 2.03 1|2; para Mayo, a 2.14.

MERCADO INGLES

LONDRES, 12—El mercado de semilla de lino, estuvo desanimado. La de Calcuta para Enero Febrero, tuvo vendedores a 23 libras esterlinas; id id de Bombay a 24; id id del Río de la Plata para Enero Febrero, se cotizó a 20 1|2; Febrero Marzo a 20 3|4.

El aceite de lino estuvo fácil, cotizándose para Enero Abril a 29 libras 3 chelines 9 peniques.

LIVERPOOL, 12—El maíz del Río de la Plata, para entregar en Enero Febrero, se cotizó a 50 chelines.

No se ha movido de trigo, no se realizaron transacciones y el mercado de avena, entrega inmediata, estuvo tranquilo.

Productos ganaderos

VENTAS DE LANAS AUSTRALIANAS

PERTH, 12 — Las próximas ventas de lanas australianas se realizarán el 2 de Febrero. En esta oportunidad se ofrecerán en venta 10.000 fardos del producto.

Otra cantidad análoga será ofrecida en los remates de Adelaide que se celebrarán a partir del 4 de Febrero.

LOS REMATES EN LONDRES

LONDRES, 12—En los remates de lanas efectuados ayer, se ofrecieron a la venta 12.613 fardos.

Hubo un público crecido y se ofreció un surtido regular.

La demanda fué fuerte y los precios registraron una baja de 2 por ciento.

La mayor parte de los lotes que se ofrecieron fueron retirados debido a no alcanzarse las tasas establecidas para la venta.

Las operaciones en lanas de Nueva Zelanda, fueron irregulares.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 12—El mercado de carnes no ha variado y los suministros fueron abundantes.

NUEVA YORK, 12—La carne de vacuno no tuvo variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo para Enero se cotizó a 24.40.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 12—Las cotizaciones de los cueros no han tenido variación.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Los negocios efectuados ayer en la Bolsa de Comercio, como el día anterior, dieron al mercado de títulos un aspecto animado por el número de transacciones y por las cantidades, generalmente crecidas, con las que aquellas fueron realizadas.

Salvo raras excepciones, los títulos y fondos públicos se mantuvieron en condiciones favorables y en el transcurso de ambas ruedas se operó con variedad de papeles oficiales y con precios dentro de un tono firme.

Las ventas anotadas en las pizarras fueron las siguientes:

La RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 1.410 para mañana.	58.10
$ 820 idem idem . . .	58.10
Bons. Obras Públicas. (1909).	
$ 9.511.50 fin Febrero.	74.00
Deuda Interna 1916	
$ 1.000 para mañana.	96.40
Deuda Obras Públicas (1918)	
$ 10.000 al contado . .	84.70
20.000 idem idem . .	84.70
Empréstito de Conversión	
925.50 mañana . . .	76.40
1.865 idem idem . .	76.40
1.000 idem idem . .	76.40
3.730 idem idem . .	76.40
5.595 idem idem . .	76.40
Títulos Hipotecarios — Serie B	
$ 2.000 para mañana.	91.50
6.000 idem idem . .	91.50
1.000 idem idem . .	91.50
1.650 idem idem . .	91.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 9.400 fin mes . . .	58.20
2.350 para mañana	58.20
4.700 fin mes . . .	58.20
9.100 para mañana	58.20
22.900 fin mes . . .	58.20
1.410 para mañana	58.30
4.700 fin mes . . .	58.30
Empréstito O. Públicas 5 o|o 1909	
$10.257.50 fin Febrero.	74.00
Deuda Interna 1916	
$ 3.000 para mañana	96.50
1.000 idem idem. .	96.50
Deuda Obras Públicas (1918)	
$ 10.000 para mañana.	84.80
1.000 idem idem . .	84.80
Empréstito de Conversión	
$ 2.797.50 mañana . .	76.40
2.797.50 idem idem .	76.40
9.325.00 fin mes . .	76.50
9.325.00 mañana . .	76.50
932.50 idem idem .	76.50
1.771.25 idem idem	76.50
1.865.00 idem idem	76.50
3.392.50 idem idem	76.40
D. Nacionalización del Puerto	
2.000 para mañana	85.50
Títulos Hipotecarios—Serie F	
$ 3.100 para mañana	95.00
Títulos Hipotecarios — Serie I	
$ 1.000 para mañana	95.00
Títulos Hipotecarios—Serie J	
$ 12.000 para mañana	94.00
1.000 idem idem.	94.00
5.000 idem idem .	94.00
1.000 idem idem.	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie K	
$ 5.000 para mañana	94.50
6.000 idem idem.	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie M	
$ 2.000 para mañana	94.20
Títulos Hipotecarios—Serie N	
$ 4.000 para mañana	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie O	
$ 3.000 para mañana	94.00
1.000 idem idem.	94.00
1.500 idem idem.	94.00
3.100 idem idem.	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie R	
$ 5.000 para el 14	91.60
Títulos Hipotecarios — Serie S	
$ 1.000 para mañana	91.30
2.000 idem idem.	91.20
2.000 idem idem.	91.20
1.750 idem idem	91.20
2.000 idem idem.	91.20
2.500 idem idem.	91.30
1.500 idem idem.	91.20
5.000 idem idem.	91.40
5.000 idem idem.	91.40
4.000 idem idem.	91.50

CAMBIOS

	Tele	Visa
Francia	12.00	12.75
Bélgica	11.05	11.70
Italia	23.00	23.50
Alemania	1.40	1.42
Marcos Polacos	10.00	10.50
Mon. Nortearg.	10.00	10.50

Nota — Los precios de compra y venta de los cheques bancarios, son los mismos que los de los giros.

EL MERCADO DE LANAS

EMBARQUES REALIZADOS EN ENERO

La Oficina Nacional de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha dado a la prensa la siguiente estadística de exportación de lanas, de nuestro país.

Los datos corresponden al mercado de lanas en el período transcurrido desde Enero 1.o al 9 del expresado mes son los siguientes:

Stock actual de lanas, de 22 a 24.000.000 de kilos.

Embarques de este año, kilos 13.072.600.

Exportaciones en Noviembre y Diciembre calculadas, 4.000.000 a 5.000.000 de kilos.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IEPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo.

1507-pto.

Mercado de cereales

TRIGO

La poca oferta de artículo motivó mayor firmeza en los precios, pagándose primero el precio de $ 7.70 y el último momento se pagó hasta $ 7.80 los 100 kilos con bolsa.

Quotamos por cotizaciones: Buenos, id id . . . $ 7.60 — 7.65; Buenos, id id . . . $ 7.60 — 7.65; Superiores interior . . . $ 7.60 — 7.65; Regulares, id. . . $ 7.30 — 7.40; Nominal.

De días: bueno a superior . . . $ 7.60 — 7.65; Regulares . . . $ 7.30 — 7.40; Nominal.

ENTRADAS

Por Estación Central — a J. Arroza 795 bolsas, a M. Avellito 80, a M. Suárez 451, a F. Lessa 419, a D. Couto y Domínguez 444, a S. y Doldán 143, a V. de Agüero 760, a Butler y Cía. 1942, a N. Iniarte 81, a C. y Ortiz 442, a R. Acard y Cía. 490, a M. Bonifon 216, a Molina y Cía. 206, a B. Bianchi 498, a B. y Rodríguez, 222, a Moreno, Cardozo y Cía. 464. Total: 7245 bolsas.

Por Estación Bella Vista — a Butler y Cía. 147 bolsas.

MAIZ

Los negocios en este grano siguen realizándose con mercado corriente, pagándose $ 7.80.

Cuarentino bueno a superior . . . . $ 7.55 — 7.60
Id regular . . . . $ 7.45 — 7.50
Como bueno a superior . . . . $ 7.20 — 7.30
Id regular, picado, según estado . . . . $ 7.05 — 7.15
Mezclado, bueno a superior . . . . Nominal
Id regular . . . . Nominal

A última hora los Bancos giraban ayer, por cable, sobre Londres, a 3 1|2 peniques por noventa 49; Francia, 12.56 contra 12.40; España, 6.65 contra 5.95; Suiza, 4.83 contra 4.82; Italia, 21 3|4 contra 21.35; Estados Unidos, 131 1|4 contra 129 1|2; Buenos Aires, 9 1|2 o|o, sin variación; Brasil, 23.500 contra 23.300; Bélgica, 11.70 contra 11.65; Alemania, 54, sin variación.

DESCUENTOS

Bancos de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 o|o
Vales	8 a 9 o|o
Cauciones	8 a 9 o|o
Descuentos	8 a 9 o|o
Créditos hipotecarios	Cvotional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 o|o
Vales	9 a 10 o|o
Cauciones	9 a 10 o|o
Créditos hipotecarios	Cvotional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, para Enero, 100 toneladas, a $ 8.00; para Febrero, 100 id. a $ 7.70; 100 id. a pesos 7.70; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a $ 7.95; para Marzo, 100 id. a $ 7.80; 100 id. a $ 7.70; 100 id. a pesos 7.70.

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, a $ 7.95; 100 id. a 7.95.

Avena, Enero, 60 toneladas, a $ 5.00; 50 id. a 5.00.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 8.00; Febrero, a 7.95; Marzo a 7.70.

Avena, Enero, a $ 5.004 Febrero, a 4.70; Marzo, a 4.40.

Valor de la propiedad

$ 20.100, casa Avenida General Rodríguez núms. 1621|25, 408 metros.

$ 2.700, casa en Sayago, 260 metros.

$ 8.964, chacras en Saraandí del Lía (Duranno), 105 hectáreas.

$ 2.500, casa calle Oficial (Ajedrez), 433 metros.

$ 10.000, casa calle Soriano número 1024, 420 metros.

$ 4.300, casa calle Gianelli número 1475 (Agruada), 108 metros.

$ 6.300, casa camino Castro, 275 metros.

$ 17.717, terreno en el Pueblo Victoria, 2 h. 5468 metros.

Registro de hipotecas

2.a SECCION

$ 20.000 al 8 o|o anual.
» 23.750 al 7 id id.
» 6.000 al 7 id id.
» 5.500 al 12 id id.
» 10.000 al 8 id id.
» 3.500 al 8 id id.
» 600 al 8 id id.
» 10.000 al 7 id id.
» 3.800 al 7 id id.
» 9.000 al 10 id id.
» 1.500 al 8 id id.
» 17.700 al 12 id id.
» 16.000 al 7 id id.

Mercado de cambios

TIPOS DE REDESCUENTO Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

Enof. (Sedal) a 30 días, en francos, desde 500 a 6.000; en francos, desde 500 a 3.000; en oro, desde 500 a 1.000; en pesos (m. n.), desde 500 a 1.000; en pesos (m. n.), desde 500 a 1.000.

	Compra	Venta
Francia	12.20	12.75
Bélgica	11.05	11.70
Italia	23.00	23.50
Alemania	1.40	1.42
Marcos Polacos	10.00	10.50
Mon. Nortearg.	10.00	10.50

Nota — Los precios de compra y venta de los cheques bancarios, son los mismos que los de los giros.

EL MERCADO DE LANAS

EMBARQUES REALIZADOS EN ENERO

La Oficina Nacional de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha dado a la prensa la siguiente estadística de exportación de lanas, de nuestro país.

Los datos corresponden al mercado de lanas en el período transcurrido desde Enero 1.o al 9 del expresado mes son los siguientes:

Stock actual de lanas, de 22 a 24.000.000 de kilos.

Embarques de este año, kilos 13.072.600.

Exportaciones en Noviembre y Diciembre calculadas, 4.000.000 a 5.000.000 de kilos.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidrocarbonada. (Rotativo).

Avisos del día

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 14 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esq. Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre los siguientes:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas correspondientes al segundo semestre del 15.o ejercicio; elección de tres directores en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos y elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 19.o.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en la Caja de Banco, con cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.o de los Estatutos, sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá el registro de asistencia.—Montevideo, Enero 13 de 1921.—El Secretario.

31-En 24.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, efectuarse el 28 de Enero de 1921 en el Banco Francés a las 16.—Orden del día: Memoria y Balance General correspondiente al año 1920.—Montevideo, Enero 12 de 1921.—El Secretario.

28-Ex-28.

Al Comercio

VAPOR A SALAND DE LAMORNAIN

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 1 el vapor arriba mencionado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 14 de Enero de las 10 horas a las 11 y 1|2 de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, se remitirán por duplicado, con los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Enero 12 de 1921. — El Agente.

35-En.15.

Avisos generales

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Vigo y Burdeos:
Samara 17 de Enero
Para Marsella
Valdivia 3 de Febrero
Para el Havre:
A. Jaureguiberry 25 de Enero
Ouessant 25 de Enero
Belle Isle 3 de Febrero

Para Vigo y Burdeos:
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Massilia 24 de Enero 1921
Lutetia En Febrero

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Por más informes dirigirse a los Agentes
DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

DARRO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero 17
ALMANZORA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Enero 29
ARAGUAYA	id.	id.	Febrero 5

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero 30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

OROPESA Enero 21

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceió, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD
El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el 11 de Enero.

LINEA RIO DE LA PLATA
El vapor carguero AMAZONAS, saldrá el 12 de Enero.

LINEA NORTE-SUD
El espléndido paquete ACRE, saldrá el 25 de Enero.

LINEA AMERICANA
El espléndido paquete BENEVENTE, saldrá el 3 de Febrero.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

GENERALES

Sociedad Anónima
BODEGA BONOMI
(EN LIQUIDACION)

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Bodega Bonomi" para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 28 de Enero de 1921 a las 14 y 30 en el local de la calle Río Branco 1422, para tratar la siguiente Orden del Día:
1.o Aprobación del acta de la última Asamblea General.
2.o Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al año 1920.
3.o Reparto de fondos disponibles.
Montevideo, Enero 2 de 1921.
La Comisión Liquidadora.
33-En.13.

SOCIEDAD ANONIMA

CHADWICK WEIR & Cía. LIMITADA

Convocatoria para la Segunda Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, y por resolución del Directorio de fecha 29 de Diciembre corriente, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Enero próximo, a las 16 horas, en el domicilio social calle Ituzaingó N.o 1467 y para tratar la siguiente orden del día:
1.o Consideración de la Memoria y del Balance del segundo ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.
2.o Elección de Miembros Titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los estatutos así como igual número de suplentes.
3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el segundo ejercicio social—Montevideo, Diciembre 29 de 1920.—**E. A. Woodward**, Presidente. 5903-en. 16

Administracion G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año.
—Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría.
5714-En.16.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender a los señores don Ulises Bergnafon y don Rufino Ambrosi el establecimiento comercial denominado "Molino de San José" sito en la Estación Pastes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse dentro del término de "treinta días" en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala 1362), para serles abonados los créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Barbeito.
5562-en.12

Promesa de venta

A los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, comunico al comercio y al público, que he prometido vender a los señores Cabrera Hno. y Mesa la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y acopio de frutos, tengo establecida en las inmediaciones de este pueblo. Los que se consideren con derechos, presentarán los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal. — Sarandí Grande, Diciembre 31 de 1920.
—**Mariano Viñas.** 5-en.28.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920.
257-En.14.

Al Comercio

VAPOR "AMIRAL JAUREGUIBERRY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. N.o 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 14 del corriente, de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Enero 10 de 1921.—El Agente.
67-En. 13

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
Reina Victoria-Eugenia
Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros mejores directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRER & Cía., calle Cerrito N.o 375.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el 18 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Río de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para
LIVERPOOL
GLENNEVIS
Fecha próxima salida
26 de Enero 1921
Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a
Houlder Brothers & Co. Ltd.
CALLE ZABALA, 1502 Montevideo
47-feb.8

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150, SAN MARTIN Y PASAJE QUEMES

Julio de 1919. F. E. GORLERO, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.06; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 406

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
" cuentas corrientes acreedores	2 "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ "
" " " a 6 "	5 "
" " " a 1 año	6 "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ "
" " " " 6 "	5 "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 8 meses	6 "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

5439-pta.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1429.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1888

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 28.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.94
Primas a cobrar	" 347.740.08

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Compra cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 300	6 % anual
" " " de $ 301 a $ 2.000	5 "
" " " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ "
" " 60 "	2 ½ "
" " 90 "	3 ½ "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo,
EL GERENTE.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.
Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000..... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto 150 mil acciones de £ 20 cada una	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . . 3 % anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HULL, Gerente.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Street-Londres

Itinerario de Enero de 1921

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 18.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, llegando de Buenos Aires martes y sábados a las 19 y 30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo
El vapor "Lana" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.
De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires
Días lunes y jueves a las 4 (de Carmelo).

Líneas Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá
Salidas quincenales de Buenos Aires y Montevideo.
Por más informes: Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apiré" y "Amapá".
Debido a la baja del río Paraná, líneas Salto y escalas Corrientes y escalas Paraná y Alto Paraná para pasajeros queda provisoriamente suspendido.
Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 385 esquina Sarandí.